

2021



INFORME DE GESTIÓN



UniCatólica del Sur
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA DEL SUR

Promoviendo
EL DESARROLLO HUMANO
INTEGRAL SOSTENIBLE

Consejo Superior

Mons. Juan Carlos Cárdenas Toro
Presidente

Dra. Emma Guerra Nieto

Dra. Doris Sarasty Rodríguez

Dr. Gerardo León Guerrero Vinuesa

Dr. Hernán Caicedo Bustos

Pbro. Carlos Santander Villarreal

Pbro. Germán Rosero Arce

Representantes Docentes a Consejos

Mg. Carlos Fernando Vela Zambrano
Representante a Consejo Académico

Esp. Karol Ximena Burbano Cabrera
Representante a Comité Curricular

Representantes Estudiantiles a Consejos

Edisson David López Cisneros
Representante a Consejo Académico

Harlis Alexis Mora Andrade
Representante a Comité Curricular

Representantes de Egresados

Judith Ester López Araújo
Representante de Egresados a Consejo Académico

Consejo Directivo

Mg. Sonia María Gómez Erazo
Rectora

Mg. Alexander Guillermo Ortega Rojas
Vicerrector Académico y de Extensión

Mg. Víctor Iván Acosta Rodríguez
Vicerrector Administrativo y Financiero

Pbro. Jamer Adrián Bravo Díaz
Vicerrector de Proyección Social y Bienestar

Mg. Nancy Cabrera Bravo
Vicerrectora de Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural

Esp. María Antonia Cabrera Insuasty
Asesora de Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad

Ing. Oswaldo Ernesto Ruiz Quintero
Asesor Sistemas de Información y Comunicación

“SEMBRAR EL BIEN PARA COSECHAR EN EL FUTURO”

Presentación

El año 2021 será recordado sin lugar a dudas como un año de transición y trabajo, orientado a reconstruir, a volver a empezar, con la esperanza en un mejor futuro. Luego del 2020 un año de incertidumbre y restricciones en todos los campos, el año 2021 estuvo marcado por la pandemia de la Covid y por la vacunación masiva que ha permitido salvar miles de vidas. Durante este periodo se sufrieron tres olas de contagios de coronavirus y al finalizar el año con la esperanza de que la variante ómicron, menos letal que las anteriores, pueda hacer que se llegue al fin de la pandemia. Pero no todo fue Covid, también se produjeron acontecimientos históricos, numerosas crisis en distintos ámbitos, cambios políticos, conflictos internacionales; en Colombia y de manera particular en nuestra región el malestar social, especialmente de los jóvenes, se expresó, aprovechando la convocatoria del Paro Nacional.

La pandemia, el estallido social, la movilización, la reactivación económica y muchos otros aspectos incidieron sin lugar a dudas en los resultados de la gestión institucional de la Unicatólica del Sur, muchos de ellos se tornaron como amenazas, pero en su gran mayoría se puede decir que se constituyeron en oportunidades.

Y digo que han sido oportunidades por cuanto en medio de la crisis del país y del mundo, nuestra institución sin estar ajena a esta dinámica de cambio y a los problemas de las transformaciones que vive la sociedad, tuvo la capacidad de continuar trabajando de manera contundente alcanzando las metas que inicialmente se propuso y que son el resultado de un trabajo en equipo y de un importante compromiso de todo su talento humano.

Es por esto que en este informe de gestión quiero hacer mención al mensaje del Papa Francisco en el inicio de la cuaresma de este año “No nos cansemos de hacer el bien, porque, si no desfallecemos, cosecharemos los frutos a su debido tiempo. Por tanto, mientras tenemos la oportunidad, hagamos el bien a todos” (*Ga 6,9-10a*)

El Santo padre nos pone a reflexionar sobre esta exhortación de San Pablo a los Gálatas, el apóstol evoca la imagen de la siembra y la cosecha, San Pablo nos habla de un kairós, un tiempo propicio para sembrar el bien con vistas a la cosecha. El primer agricultor es Dios mismo, que generosamente «sigue derramando en la humanidad semillas de bien» (Carta enc. *Fratelli tutti*, 54) «Una gran nobleza es ser capaz de desatar procesos cuyos frutos serán recogidos por otros, con la esperanza puesta en las fuerzas secretas del bien que se siembra» (Carta enc. *Fratelli tutti*, 196). Sembrar el bien para los demás nos libera de las estrechas lógicas del beneficio personal y da a nuestras acciones el amplio alcance de la gratuidad, introduciéndonos en el maravilloso horizonte de los benévolos designios de Dios. Este año la Unicatólica del Sur se dedicó a sembrar el bien, y eso significó revisar cada uno de sus elementos fundantes para reorientar su quehacer, resignificar su proyecto educativo institucional, reformar sus estatutos, reafirmar su identidad y generar a partir de ello una

serie de más de 25 documentos de políticas que se constituyen en la base fundamental para el devenir de la institución, son las semillas que sembradas en tierra fértil podrán crecer, madurar y dar frutos sanos para su futuro. Por su parte la aprobación del registro calificado de Enfermería, la constitución del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, la creación de la Vicerrectoría de Investigación y con ella el fortalecimiento de esta área, la reconstrucción de la página Web, el fortalecimiento de la visibilidad institucional a través de los diplomados y cursos, la estructuración de la Escuela de Líderes Católicos, el trabajo interinstitucional, entre otros aspectos se constituyen en los principales logros de la gestión del 2021.

Este trabajo demarca un gran avance para la Universidad, lo importante de este proceso fue la participación activa de todos sus colaboradores, de los órganos de dirección y gobierno y de las fuerzas vivas universitarias como son los docentes y los estudiantes.

Sea esta la oportunidad para agradecer a todo el equipo de la Unicatólica por su compromiso y entrega a nuestra institución, agradecer al honorable Consejo Superior y a los Consejos Académico y Directivo por su respaldo y por sus aportes en la construcción y aprobación documental, agradecer a Monseñor Juan Carlos Cárdenas Toro, gran canciller de nuestra institución, quien a partir de su espíritu de liderazgo y de la confianza puesta en esta administración ha prestado todo su apoyo y dinamismo para lograr estas metas.

Este trabajo no queda aquí, como toda semilla debe ser regada y abonada para que crezca y de su recompensa, el trabajo es cada día mayor, pero seguimos adelante con la esperanza de continuar fortaleciendo este proyecto de Dios. Retomando la exhortación del Papa Francisco, quiero finalizar con esta reflexión: "Frente a la amarga desilusión por tantos sueños rotos, frente a la preocupación por los retos que nos conciernen, frente al desaliento por la pobreza de nuestros medios, tenemos la tentación de encerrarnos en el propio egoísmo individualista y refugiarnos en la indiferencia ante el sufrimiento de los demás. Efectivamente, incluso los mejores recursos son limitados. Sin embargo, Dios «da fuerzas a quien está cansado, acrecienta el vigor del que está exhausto. [...] Los que esperan en el Señor renuevan sus fuerzas, vuelan como las águilas; corren y no se fatigan, caminan y no se cansan» (Is 40,29.31). El Santo Padre nos llama a poner nuestra fe y nuestra esperanza en el Señor porque solo con los ojos fijos en Cristo resucitado podemos acoger la exhortación del Apóstol: «No nos cansemos de hacer el bien» (Ga 6,9).

Fraternalmente

Sonia María Gómez Erazo
Rectora
Fundación Universitaria Católica del Sur

PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

La construcción del Plan Operativo Anual 2021 estuvo orientado a dar respuesta inicial a los grandes retos relacionados el Plan de Mejoramiento de las Condiciones Institucionales de Calidad, considerando que el cumplimiento de las mismas requería adelantar un importante esfuerzo en todas las áreas de gestión de la Institución.

En el POA 2021, construido considerando los ejes del Plan de Desarrollo, se identificaron además estrategias y proyectos por cada uno de los ejes. Cada proyecto fue desagregado en planes de acción que contienen las metas a alcanzar, responsable, recursos y un cronograma para el seguimiento de su cumplimiento. A continuación, se presenta las estrategias establecidas en el POA 2021 por cada eje de gestión:

EJE 1. DEL PLAN DE DESARROLLO: CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Estrategias incluidas en el POA 2021:

1. Implementar y mantener las condiciones de calidad de acuerdo a la normatividad vigente
2. Ampliación de la oferta educativa
3. Consolidar la Investigación
4. Consolidar el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad

EJE 2. DEL PLAN DE DESARROLLO: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

Estrategias incluidas en el POA 2021:

1. Fortalecer la Estructura Académico Administrativa
2. Personal Docente. Cantidad, Calidad y Cualificación
3. Definir el Modelo de Gobierno Institucional
4. Fortalecer de la Comunicación Interna y Externa.

EJE 3. DEL PLAN DE DESARROLLO: PLAN DE ACCIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

Estrategias incluidas en el POA 2021:

1. Fortalecer de las acciones de relacionamiento sector productivo

EJE 4. DEL PLAN DE DESARROLLO: INTERNACIONALIZACIÓN

Estrategias incluidas en el POA 2021:

1. Fortalecer la movilidad e internacionalización

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL POA 2021

A continuación, se presenta las actividades desarrolladas por cada eje, por cada estrategia y por cada proyecto:

EJE 1. CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

ESTRATEGIA 1: IMPLEMENTAR Y MANTENER LAS CONDICIONES DE CALIDAD DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD VIGENTE

Proyecto 1: Implementar las condiciones de calidad de acuerdo a la normatividad vigente

Meta: Obtener la resolución de aprobación de Condiciones Institucionales por parte del Ministerio de Educación Nacional.

Para efectos de dar respuesta a este reto, la Institución adoptó una estrategia integral que le permitiera adelantar la construcción de la documentación técnica que soporta las condiciones de calidad. Para ello, estructuró un plan de trabajo a través de la conformación de equipos que asumieron la construcción de cada documento requerido por la norma desde múltiples frentes de trabajo, soportados todos por el Comité Rectoral y bajo la orientación y lineamiento de la Rectoría.

Las condiciones de calidad son definidas por el decreto 1330 de 2019. En el mes de agosto de 2020 se expidió la resolución 015224 la cual determinó con mayor precisión cuáles son los aspectos a evaluar en cada una de ellas. Con base en esta normatividad, la Institución desarrolló a finales del año 2020 un proceso de autoevaluación de las condiciones que permitió establecer la situación inicial de la Institución frente al cumplimiento de la norma, además de definir el cronograma de trabajo; el resultado del proceso de autoevaluación fue un plan de mejoramiento que se apoyó en las directrices del Ministerio de Educación Nacional, esto permitió la construcción y consolidación de la base documental que hoy se considera como los cimientos de la Institución.

Las actividades realizadas para el cumplimiento de este proyecto fueron las siguientes:

La primera parte del proceso estuvo orientada a la resignificación del Proyecto Educativo Institucional, considerándose a éste como la base filosófica y de direccionamiento estratégico. La resignificación del PEI se realizó con la participación de toda la comunidad académica quienes realizaron sus aportes a través de los Consejos Directivo y Académico y del Consejo Superior, que finalmente aprobó el nuevo PEI. Los elementos fundamentales de este ajuste estuvieron relacionados con la incorporación de la filosofía institucional que retoma aspectos del nacimiento de la Institución y de su patrono San Juan Pablo II así como también del pontificado del Papa Francisco. A partir de ello se definieron las dimensiones en las que se soporta la misión, visión, objetivos estratégicos, los principios y valores

institucionales, así como su modelo pedagógico. Todo esto condensado en lo que se ha llamado la PROPUESTA FORMATIVA DE LA UNICATÓLICA DEL SUR.

Paralelamente a este proceso de resignificación del PEI, se inició con el trabajo de reforma integral al Estatuto General, permitiendo establecer en él la reconfiguración de los órganos de Dirección y de la estructura organizacional además del modelo de gobernanza institucional. Este proceso fue aprobado por el honorable Consejo Superior y refrendado por el Ministerio de Educación Nacional a través de resolución 19256 del 12 de Octubre de 2021.

En la siguiente fase y teniendo como base estos dos documentos, los equipos institucionales realizaron la estructuración de las políticas institucionales, que fueron aprobadas por los estamentos a través de los Consejos Directivo, Académico y Superior. Las políticas que se estructuraron y aprobaron fueron las siguientes:

Políticas Académicas: Las cuales contienen, entre otros aspectos, lo relacionado con el modelo pedagógico, estructura curricular, los resultados de aprendizaje, créditos académicos y ecosistema virtual. Las políticas académicas se complementaron con la elaboración y adopción de los siguientes documentos: Lineamientos de Evaluación Estudiantil y Sistema de Evaluación del Desempeño Docente. Con respecto a los reglamentos Docente y Reglamento Estudiantil, su elaboración fue adelantada en su totalidad, sin embargo, quedó pendiente la refrendación por parte de los estamentos correspondientes y la aprobación por parte de los Consejos.

Política de Investigación, Innovación, Creación Artística y Cultural: La cual contienen los principios, objetivos y estrategias de la política, la estructura de investigación, los recursos para investigación, los incentivos, la investigación formal y formativa, la transferencia y divulgación de resultados y la evaluación, seguimiento y monitoreo. Esta política fue complementada con la Política de Propiedad Intelectual y la Política de Ética en Investigación y su práctica responsable.

Política de Proyección Social: La cual contiene la normatividad, objetivos, principios, líneas de intervención, estrategias de proyección social, actores y recursos.

Política de Extensión: La cual contiene el marco legal, los objetivos, las modalidades de extensión, la organización administrativa, el seguimiento y la evaluación de la política.

Política de Pastoral y Bienestar: La cual contiene el marco general, los objetivos, principios, las áreas de gestión, estructura, recursos, la evaluación y control.

Política de Permanencia y Graduación: La cual contiene objetivos, principios, líneas de acción, estructura, recursos, evaluación y control. Esta política fue complementada con el Plan proyectado a 7 años de actividades y recursos para la prevención de la deserción y promoción de la graduación.

Política de Egresados: La cual contiene marco normativo, objetivos, alcance, líneas de acción, estructura, recursos, evaluación y control.

Política de Internacionalización: La cual contiene marco normativo, objetivos, alcance, líneas de acción, estrategias, estructura, recursos, evaluación y control.

Las anteriores políticas corresponden a las funciones misionales de la Institución, sin embargo, se construyeron y aprobaron políticas relacionadas con los procesos de apoyo administrativo que soportan las funciones esenciales, estas políticas son:

Política Financiera: La cual contiene el marco legal, alcance, objetivos, estrategias, proceso presupuestal, proceso contable, proceso financiero, políticas de inversión, indicadores de seguimiento. La política financiera fue complementada con la elaboración del Plan de Proyección Financiera de la Institución a 7 años el cual contempla las proyecciones de ingresos y gastos considerando el crecimiento de la Institución con los nuevos programas propuestos para el futuro a corto y mediano plazo.

Política de Talento Humano: La cual contiene los antecedentes, el marco jurídico, los principios y valores, los perfiles, objetivos, el modelo de gestión con sus diferentes etapas, el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo y el seguimiento y evaluación. Esta política fue complementada con la elaboración de los siguientes documentos igualmente aprobados por las instancias correspondientes: Manual de Funciones, Reglamento Interno de Trabajo, se elaboró además el Plan de Vinculación de Docentes a 7 años considerando las proyecciones de nuevos programas para el corto y mediano plazo.

Política de Actualización y Renovación de Infraestructura Física y Tecnológica: La cual contiene generalidades, objetivos, gestión infraestructura física, gestión de la infraestructura tecnológica, recursos, seguimiento y evaluación. Esta política esta complementada con el Plan de Proyección de la Infraestructura Física y Tecnológica a 7 años, el cual se elaboró considerando las proyecciones de crecimiento con nuevos programas a corto y mediano plazo.

Política de Protección y Tratamiento de Datos Personales: La cual contiene definiciones, principios, derechos del titular de la información, deberes de la institución, autorización y consentimiento del titular, procedimiento para atención de consultas requerimientos actualización o supresión de datos y seguridad de la información.

Política de Seguridad de la Información: La cual contiene acuerdo de confidencialidad, objetivos, alcance, definiciones, estrategias, activos de la información, acceso a internet, correo electrónico, estrategias de plataforma Unicatólica Virtual, recursos tecnológicos y actualización de infraestructura.

Plan Institucional de Gestión Ambiental: El cual contiene objetivo, alcance, definiciones, marco legal, política ambiental, programa integral de gestión ambiental,

programa uso eficiente de recursos, buenas prácticas ambientales, mejoramiento de condiciones ambientales internas, plan de mejoramiento.

Los anteriores documentos se encuentran disponibles en la página web Institucional con acceso directo al siguiente link: www.unicatolicadelsur.edu.co/catsur/documentos-unicatolica-2/

Como parte de la implementación de las diferentes políticas, la Institución inició la difusión de algunas de ellas con los diferentes actores de la comunidad académica, sin embargo, este es un proceso que aún hay que fortalecerse.

La documentación que soporta las condiciones Institucionales de Calidad fueron radicadas ante el Ministerio de Educación Nacional a través de la Plataforma Nuevo SACES, esta actividad se realizó durante el mes de Noviembre, para esto se contó con el acompañamiento de un experto externo, quien realizó la revisión previa de cada una de las condiciones y sus anexos y además orientó al equipo responsable en los ajustes y presentación de las evidencias que acompañan dichos documentos. En el momento de elaboración de este informe se encuentra pendiente el concepto de completitud de las condiciones por parte del Ministerio de Educación Nacional, para con ello esperar la visita verificadora por parte de los pares académicos designados.

Proyecto 2: Hacer seguimiento y asegurar el cumplimiento de las condiciones de calidad.

Meta: Identificación de indicadores de seguimiento de condiciones de calidad.

Para hacer frente a este reto, la Institución adopta el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. Más adelante en este informe, se ampliará los aspectos relacionados con este sistema; sin embargo, dando cumplimiento a este proyecto la Institución identificó los indicadores de calidad que permitan hacer el seguimiento a las Condiciones Institucionales de Calidad. Estos indicadores se basan en los requisitos establecidos por la resolución 015224, considerando además los lineamientos que el Ministerio de Educación Nacional y el CNA han definido en las directrices normativas.

Como resultado de la implementación de las políticas y estrategias que promuevan los procesos de autoevaluación, autorregulación y mejoramiento se identificaron 119 indicadores de calidad aprobados por el Comité Institucional de Calidad así:

A continuación, se presenta los resultados de los indicadores de calidad:

Tabla 1 Resultados de indicadores de calidad, año 2021.

Proceso	Indicador	Resultado 2021
Gestión de y Aseguramiento de Calidad	% cumplimiento de plan de mejoramiento de autoevaluación institucional	91%

Gestión de Direcciónamiento Estratégico	% de cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional	77%
	% cumplimiento de POA	81%
Gestión de Sistemas de Información y Comunicación	Utilización de correos institucionales	96,2%
	Utilización de página web	1818 entradas
	% de recursos virtuales utilizados en Unicatólica virtual para programas académicos y cursos de extensión utilizadas	97,48%
	% de Incidentes de seguridad de la información gestionados	100%
	Errores en reporte de información en SNIES dentro de los términos	1
Gestión Administrativa y Financiera	% ejecución presupuestal de la Institución	83%
	% de estudiantes con cartera vencida con seguimiento	22%
	% solicitudes de crédito Icetex aprobadas	10%
	Cargue de información eficaz financiera en SNIES	100%
Gestión de la Documentación	% de FPQRS contestadas dentro de los términos	0
	Acuerdos de consejos emitidos	20
	Transferencias documentales realizadas	0
	Resoluciones rectorales emitidas	14
Gestión de Talento Humano	% de trabajadores que reciben inducción	2021A = 64,86 % 2021B = 81%
	Accidentes laborales reportados durante el periodo	0
	Índice de ausentismo laboral	0,53
	# de incapacidades por enfermedad general reportada	3
	% de planes de mejoramiento levantados por evaluación de desempeño	0
	% de exámenes médicos laborales realizados	2021A = 85,52% 2021B = 89,76%
	% de novedades de nómina reportadas oportunamente	144
Gestión de recursos físicos, tecnológicos y de infraestructura	% de mantenimientos correctivos realizados	98,91%
	% de mantenimientos preventivos realizados	100%
	% de solicitudes de soporte técnico y redes	97,83%
Gestión Jurídica	Convenios interinstitucionales elaborados	21
	% de Conceptos jurídicos emitidos	0
	% de cobros de pagarés de los estudiantes	0
Gestión de Formación	Graduación efectiva	Periodo A 100%
		Periodo B 93,75%

% de admitidos	Periodo A	92,10%
	Periodo B	78,6%
% de absorción	Periodo A	65,8%
	Periodo B	53,6%
Desempeño de profesores	Promedio de calificación de docentes 43,48 sobre 50	
Relación estudiante profesor tiempo completo equivalente por semestre por programa	2021 A = 21 estudiantes 2021 B = 23 estudiantes	
% profesores por nivel de formación	Pregrado: 8,6% (2) Especialización: 47,82% (11) Maestría: 39,13% (9) Doctorado: 4,34% (1)	
% profesores por tipo de dedicación	Tiempo completo: 8,6% (2) Medio Tiempo: 30,43% (7) Hora Catedra: 60,86% (14)	
% de estudiantes que han recibido reconocimientos	Semestre A 2021 25 estudiantes / 150 (16,66%) Semestre B 2021 25 estudiantes / 141 (17,73%)	
% de profesores que han recibido reconocimientos	Semestre A 2021 7 docentes de 18 (38,88%) Semestre B 2021 10 docentes de 20 (50%)	
% de profesores capacitados por la Institución	$19.5/23 * 100 = 84,78\%$	
% de profesores con plan de mejoramiento por evaluación de la labor docente	Semestre A 2021 $(0/23) * 100 = 0$ Semestre B 2021 $(2/23) * 100 = 8,7$	
% de seguimiento al desempeño de las practicas	Semestre A 2021 $= 3/3 * 100 = 100$ Semestre B 2021 $= 7/7 * 100 = 100$	
% de estudiantes que reciben inducción	Semestre A 2021 asisten 22 estudiantes de 25 (88%) Semestre B 2021	

		asisten 14 estudiantes de 15 (93,33%)
	% de cumplimiento de las agendas de trabajo de docentes	$(21/23) * 100 = 91,30$
	% de repitencia por programa	Semestre A 2021 Estudiantes Matriculados: 150 Estudiantes Cancelado el Semestre: 1 Estudiantes que repiten materias: 2 $2 / 149 = 1.3\%$ Semestre B 2021 Estudiantes Matriculados: 142 Estudiantes Cancelado el Semestre: 1 Estudiantes que repiten materias: 5 $5 / 141 = 3.54\%$
Gestión de Interacción Social	% de cursos de extensión (seminarios, diplomados, cursos cortos) aprobados	$6/6 * 100$ 100%
	% de cursos de extensión (seminarios, diplomados, cursos cortos) ejecutados	$4/6 * 100$ 66%
	Número de profesores visitantes entrantes	1
	Número de profesores visitantes salientes	0
	Número de estudiantes entrantes	0
	Número de estudiantes salientes	0
	Numero de consultorías realizadas	0
	Número de actividades culturales realizadas	0
	Participación en los cursos de extensión	413 personas
Gestión de Investigaciones	% de Estudiantes participando en semilleros de investigación	11,10%
	Participación en convocatorias de investigación	1
	Número de proyectos de investigación formulados en el periodo	8
	% de propuestas de investigación aprobadas	100%
	Número de actividades de transferencia de conocimiento realizadas	5

	Número de productos publicados	1
	% de investigadores con CvLac actualizado	100%
Gestión de proyección social y bienestar	% de cumplimiento de los proyectos de proyección social	Número de actividades realizadas 14 /16 (87,5%)
	% de estudiantes que acceden a apoyos financieros con la Institución	Semestre A2021 Inscripciones gratuitas: 25 estudiantes Descuento en matrícula del 15% (Pandemia) 143 estudiantes Descuento en matrícula del 25% (víctima de violencia) 1 estudiante Descuento en matrícula del 50% 1 estudiante descuento en matrícula del 20% 3 estudiantes y beca /150 estudiantes (100%) Semestre B2021 Inscripciones gratuitas: 15 estudiantes Descuento en matrícula del 10% (Pandemia) 71 estudiantes Descuento en matrícula del 25% (víctima de violencia) 2 estudiante Descuento en matrícula del 5% 65 estudiantes Descuento en matrícula del 50% 1 estudiante descuento en matrícula del 20% 1 estudiantes y beca /141 estudiantes (100%)
	% de egresados con seguimiento anual	Semestre B 2021 22 egresados / 22 (100%)
	% de egresados con datos actualizados	Semestre B 2021 22 egresados / 22 (100%)

	% de satisfacción de los usuarios con los servicios de bienestar	Semestre A2021 52 estudiantes califican con 4 y 5 / 63 personas encuestadas de 150 estudiantes + 37 talento humano = 187 (82,24%) Semestre B2021 56 estudiantes califican con 4 y 5 / 58 personas encuestadas de 141 estudiantes + 41 talento humano = 182 (96.55%)
	% de apoyos económicos entregados a estudiantes	Semestre A 2021 1 estudiante (Conectividad) (0,66%) Semestre B 2021 2 estudiantes (Conectividad) (1,42%)
	% por cada causa de deserción	10 estudiantes retirados Vocacional: 3 estudiantes. (30%) Situación familiar: 2 estudiantes. (20%) Salud: 2 estudiantes. (20%) Bajo rendimiento: 3 estudiantes. (30%) Con reserva de cupo: 5 estudiantes
	Número de estudiantes que hacen uso de servicios de bienestar	75 estudiantes
	% de participación en las actividades de Bienestar	53%

Estos indicadores junto con la caracterización de procesos y los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional en materia de información, se constituyen en el principal insumo para el diseño del Sistema de Información Institucional que soportará la toma de decisiones, a través del primer paso que es la identificación de activos de información liderado por la Oficina Asesora de Sistemas y Comunicación (OASIC) que se iniciará en el 2022. El diseño de un sistema propio ajustado a las necesidades de la Unicatólica.

Por otra parte, con el objeto de medir la percepción sobre la calidad integral se realizó encuesta de satisfacción a Docentes, Estudiantes y Administrativos. En el **Anexo 1** podrán encontrarse los resultados de esta encuesta. En términos generales existe una percepción

positiva sobre la calidad educativa en la gran mayoría de los ítems evaluados, sin embargo, sigue existiendo debilidad en aspectos de infraestructura física, espacios de bienestar, aspectos académicos entre otros. Los resultados de esta encuesta sirvieron para la estructuración del Plan Operativo Anual 2022 y serán una línea de base para medir el mejoramiento.

ESTRATEGIA 2: AMPLIACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Proyecto 1: Gestión para la aprobación de un nuevo programa académico de pregrado

Meta: Obtención del registro calificado del programa de Enfermería.

Durante el año 2021 la gestión de este proyecto estuvo encaminada a dar respuesta de manera pertinente y oportuna al recurso de reposición producto de la negación inicial del registro calificado del Programa de Enfermería. Para esta labor se realizaron múltiples ajustes a los anexos técnicos que soportan las prácticas formativas, además de realizar una respuesta minuciosa a todos los requerimientos de los Ministerios de Salud y Educación. Se realizó, además, gestión con estas dos entidades a fin de que se agilizará el proceso. Luego de ser aprobado en la sala de la CONACES, el programa fue enviado a la Comisión Intersectorial de Talento Humano en Salud para la asignación de los cupos de cada institución donde se harán las prácticas. Finalmente, a través de resolución 17519 del 21 de septiembre de 2021 del Ministerio de Educación Nacional, el Programa de Enfermería Superior fue aprobado, iniciando el proceso de inscripción y selección de los estudiantes para su apertura en el periodo A del 2022.

Además de la gestión para su aprobación se realizaron las siguientes actividades complementarias:

- Acuerdo del Consejo Académico para establecer los criterios de admisión de los estudiantes.
- Se establecen los ponderados para la admisión al programa.
- Acuerdo de pre requisitos del plan de estudios del Programa de Enfermería.
- Se definen los perfiles de los docentes y se realiza convocatoria para su selección.
- Elaboración del examen de conocimientos para estudiantes de enfermería como uno de los requisitos para la admisión.
- Elaboración de examen de conocimientos para docentes como requisito para la selección.
- Se apoya con la reestructuración de la malla curricular y estructuración de la temática de investigación, la cual fue aprobada por el Consejo Académico mediante acta 007 del 4 de noviembre de 2021.
- Se elabora el reglamento de prácticas formativas.
- Se elabora el procedimiento de práctica formativas.

Como parte de la estrategia de mejoramiento y preparación para iniciar el programa se realiza visita de referenciación con el programa de Enfermería de la Pontificia Universidad Bolivariana.

Proyecto 2: Realización de un estudio de mercado para identificar necesidades, demanda y oferta del sector

Meta: Terminación del estudio de mercado.

Durante el año 2021 se elaboraron los términos de referencia que incluyeron entre otros aspectos, la necesidad de contrastar la demanda del mercado potencial con la oferta y con las necesidades del sector productivo con el objeto de evaluar pertinencia de nuevos programas académicos que la Institución quiere implementar. Como producto de la convocatoria se presentaron 3 proponentes, del cual fue seleccionado el CEDRE (Centro de Estudios Económicos) de la Universidad de Nariño, el estudio tuvo 5 etapas dentro de las cuales se distingue las siguientes:

- Caracterización de la región que permitió identificar aspectos demográficos, sociales, económicos y de escolaridad.
- Identificación de necesidades de formación de los sectores productivos y de servicios, contrastada con la demanda laboral de los empleos.
- Identificación de la oferta formativa en la región.
- Estudio de demanda potencial por programas académicos profesionales, técnicos laborales y técnicos profesionales.
- Comparación y cruce de variables para análisis de oportunidades.

El estudio fue entregado en el mes de diciembre y servirá como base para la definición de los nuevos programas académicos que se proyectarán para el año 2022, 2023 y 2024. Vale la pena mencionar que, por efectos de la Pandemia y los picos epidemiológicos del segundo semestre del 2021, el proceso tuvo algunos retrasos sin embargo se logró la entrega del mismo.

Proyectos 3 y 4: Identificación de programas de pregrado y Postgrado

Meta: Identificación de 4 programas de pregrado y 4 de posgrado para iniciar la construcción de documentos maestros

Con relación a estos dos ítems relacionados, esta actividad quedó pendiente por cuanto la misma dependía de la entrega del estudio de mercado.

ESTRATEGIA 3 CONSOLIDAR INVESTIGACION EN LA UNICATÓLICA DEL SUR

Proyecto 1: Creación, divulgación y aplicación de Política de Investigación, Innovación, Creación Artística y Cultural

Meta: Política aprobada y divulgada

Durante el 2021 se adelantó la elaboración de las siguientes Políticas: Política de Investigación, Creación Artística y Cultural, Política de Ética en Investigación y Política de

Propiedad Intelectual. Estas políticas fueron apoyadas para su elaboración por docentes del programa de Administración de Servicios de Salud y aprobadas por los Consejos Académico y Superior. Durante el semestre B de 2021 se logra la estructuración de la Vicerrectoría de Investigación de la Unicatólica del Sur y se inicia con las actividades tendientes a fortalecer la investigación formal y formativa.

La política de Investigación empezó su proceso de difusión en los diferentes escenarios tales como en los espacios de inducción de docentes y estudiantes. De igual manera, dentro de la 5ta Semana Institucional se realizó la primera Feria de Investigación y Emprendimiento a través de la cual se socializó la política y se presentaron los posters de los proyectos de investigación de los estudiantes del 8vo semestre del Programa de Administración en Servicios de Salud así:

- Caracterización de la cobertura de aseguramiento en salud en Nariño 2015-2019
- Capacidad instalada pública en salud en el Departamento de Nariño en el año 2021
- Caracterización de la formación y ocupación del talento humano en salud en el Departamento de Nariño, Periodo 2011- 2017.
- Tendencia de la cobertura de vacunación en menores de 1 año en el departamento de Nariño, periodo 2012-2018

Se conformaron los comités de investigación y de ética en investigación los cuales hacen parte importante en la aprobación de proyectos investigativos y están apoyando el proceso con los docentes de la Institución. En el momento se encuentran en proceso de aprobación dos proyectos titulados "Plan de formación para el fortalecimiento de las competencias investigativas metodológicas de los docentes de la Fundación Universitaria Católica del Sur", a cargo de la profesora Roció Rosero de la Torre y el proyecto titulado "Desarrollo de un sistema de gestión del desempeño, dirección por objetivos y retribución variable - incentivos, para el personal administrativo y directivo de la Fundación Universitaria Católica del Sur (Colombia)", a cargo de la funcionaria María Camila Vela. En el próximo semestre se continuará con la implementación de la investigación docente.

Por otra parte, se realizó el trámite para el reconocimiento del grupo de investigación en servicios de salud ante MINCIENCIAS 2021. Además, se gestiona y diligencian los documentos exigidos, incluyendo todos los parámetros a la página del INSTITULAC; GRUPLAC y CVLAC de cada uno de los investigadores. A pesar de que faltó muy poco puntaje para su reconocimiento, se considera que fue un importante inicio de la Institución para tener un grupo reconocido.

A continuación, se muestra el puntaje obtenido en esta convocatoria.

Proceso del reconocimiento del Grupo de Investigación Desarrollo Tecnológico o Innovación. Grupo: Administración en Servicios de Salud.

Tabla 2. Proceso del reconocimiento del Grupo de Investigación Desarrollo Tecnológico o Innovación. Grupo: Administración en Servicios de Salud.

Requisitos evaluados para cumplir con la definición	Estado	Información registrada	Requisitos
Tener un mínimo de dos (2) integrantes activos		8 integrantes activos de 10 registrados	CUMPLE: Tener un mínimo de dos (2) integrantes activos
Tener mínimo un año (1) de existencia (edad declarada)		Fecha de formación: 2018-Marzo Edad declarada: 34 meses	CUMPLE: Tener mínimo un año (1) de existencia (edad declarada)
Estar avalado al menos por una (1) Institución registrada en el sistema InstituLAC de la Plataforma ScienTI-Colombia. Previamente, el grupo debió registrar su pertenencia institucional.		1 institución(es) avala(n) de 1 registrada(s)	CUMPLE: Estar avalado al menos por una (1) Institución registrada en el sistema InstituLAC de la Plataforma ScienTI-Colombia. Previamente, el grupo debió registrar su pertenencia institucional.
Tener al menos un (1) proyecto de investigación, de desarrollo tecnológico o de innovación en ejecución.		3 proyectos activos de 3 registrados	CUMPLE: Tener al menos un (1) proyecto de investigación, de desarrollo tecnológico o de innovación en ejecución.
El Líder del grupo (a la fecha de cierre de la Convocatoria) deberá tener título de Pregrado, Maestría o Doctorado. En el caso que el líder del grupo solamente cuente con un título de Pregrado, deberá haberlo obtenido en una fecha anterior al cierre de la ventana de observación		1 pregrados obtenidos 1 especializaciones obtenidas 0 especializaciones médicas obtenidas 1 maestrías obtenidas 1 doctorados obtenidos	CUMPLE: El Líder del grupo (a la fecha de cierre de la Convocatoria) deberá tener título de Pregrado, Maestría o Doctorado. En el caso que el líder del grupo solamente cuente con un título de Pregrado, deberá haberlo obtenido en una fecha anterior al cierre de la ventana de observación
Tener una producción de nuevo conocimiento o de resultados de actividades de desarrollo tecnológico e innovación, en la ventana de observación equivalente a un mínimo de un (1) producto por año declarado de existencia.		1 productos en la ventana	Mínimo son (2) productos en la ventana

<p>Tener una producción de apropiación social y circulación del conocimiento o productos resultados de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano en CTeI, en la ventana de observación equivalente a un mínimo de un (1) producto por el año declarado de existencia.</p>		<p>21 productos en la ventana de obs.</p>	<p>CUMPLE: Tener una producción de apropiación social y circulación del conocimiento o productos resultado de actividades relacionadas con la Formación de Recurso Humano en CTeI, en la ventana de observación equivalente a un mínimo de un (1) producto por el año declarado de existencia.</p>
---	---	---	--

Los productos categorizados que se encuentran vinculados al GrupLAC

El documento de Política de Investigación, Innovación y Creación Artística y Cultural, la Política de Ética en Investigación y la Política de Propiedad Intelectual se encuentran la página Web institucional, disponible en: <https://www.unicatolicadelsur.edu.co/catsur/wp-content/uploads/Pol%C3%ADticas/Politica-de-Investigacion.pdf>, <https://www.unicatolicadelsur.edu.co/catsur/wp-content/uploads/Pol%C3%ADticas/Politica-de-propiedad-intelectual.pdf>, <https://www.unicatolicadelsur.edu.co/catsur/wp-content/uploads/Pol%C3%ADticas/Politica-de-etica-en-investigacion.pdf>

Proyecto 2: Elaborar, desarrollar y hacer seguimiento al Plan estratégico de investigación

Meta: Elaboración y aprobación del Plan Estratégico de Investigación.

Durante el año 2021 y, a raíz de la estructuración de a Vicerrectoría de Investigaciones, se elabora el Plan de Investigación y se inicia con la elaboración de proyectos interinstitucionales de investigación que se detallan a continuación:

Proyectos a nivel formal:

- Creación de una liga para el apoyo a madres lactantes en el Municipio de Pasto: Este proyecto lo realiza la Unicatólica del Sur con el apoyo del Seminario Mayor y el Hospital infantil los Ángeles. Se encuentra en proceso de estructuración, posible fecha de ejecución del mismo en marzo de 2022. Autores: Nancy Cabrera Bravo, Roció Rosero de la Torre, Alexander Díaz, Carlos Vela, Angie Calderón y se incluirán estudiantes del semillero de investigación.
- Impacto del aislamiento social en hábitos de alimentación y actividad física en la población 5 a 14 años durante la pandemia COVID 19, de una Institución educativa de Pasto, Nariño, Colombia: Este proyecto se realizará en convenio con el Hospital Infantil Los Ángeles, el Colegio San Felipe Neri, Unicatólica del Sur. Se encuentra en proceso de estructuración, fecha probable de inicio en abril de 2022. Autores: Nancy Cabrera Bravo – UNICATOLICA DEL SUR, Vanessa Suarez – Hospital Infantil Los Ángeles, Ana Gabriela

Guerrero – Colegio San Felipe Neri, grupo de semilleros del Colegio Filipense y grupo de semillero de la Unicatólica del Sur.

- Estandarización de los procesos de humanización de la atención médica mediada por tele consulta: Se realizará en convenio con la UNAD, Hospital Infantil Los Ángeles y la Unicatólica del Sur. Este proyecto fue enviado a la convocatoria de investigación de la UNAD. El 17 de noviembre fue aprobado por el comité de ética, se encuentra pendiente la aprobación por parte del comité de investigación de dicha Institución. Autoras: Nancy Cabrera Bravo- UNICATOLICA DEL SUR, Verónica Suarez - UNAD, Vanessa Suarez – Hospital Infantil Los Ángeles. Este Proyecto se encuentra en proceso de aprobación para la convocatoria de la UNAD.
- Percepción de los adolescentes de 15 a 19 años, frente a su salud mental, en aislamiento social por pandemia de coronavirus sars-cov-2, en 3 instituciones educativas de Pasto 2020-2021: Se realiza en convenio con la Universidad Mariana, Liceo de la Merced Maridiaz y Unicatólica del Sur. Incluye el grupo de semilleros del Liceo de la Merced Maridiaz. Aprobado el 20 de mayo de 2021 por la Vicerrectoría Académica y de investigación, se encuentra en proceso de recolección de la información. Se proyecta su finalización en mayo de 2022. Autoras: Nancy Cabrera Bravo – UNICATOLICA DEL SUR, María Fernanda Acosta- Universidad Mariana, Lina Montoya- Liceo de la Merced Maridiaz.
- Medidas alternativas utilizadas por el personal de las UCIS para prevenir la infección Covid 19, Pasto - Colombia, 2020: Se realiza en convenio con el Hospital Infantil Los Ángeles y Unicatólica del Sur. Proyecto que se encuentra aprobado por el Comité de Ética y Comité de Investigación del Hospital Infantil Los ángeles, se encuentra en procesamiento y análisis de la información. Fecha de terminación del proyecto en febrero del 2022 para publicación en revista indexada. Autores: Nancy Cabrera Bravo- UNICATOLICA DEL SUR, Dr. Gabriel del Castillo Hospital Infantil Los Ángeles, Dr. Ana Luisa Paz – Hospital Infantil Los Ángeles, Dr. Andrés Jojoa- Hospital Infantil Los Ángeles.
- Fortalecimiento de la cadena productiva de cacao en zonas afectadas por el conflicto armado con un enfoque de economía circular en el departamento de Nariño: Se planteó en convenio con 3 Instituciones: Universidad Mariana, Universidad CESMAG, Unicatólica del Sur. Este Proyecto se envió a la convocatoria MINCIENCIAS de la Asignación para CTEI para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de investigación y desarrollo 2021, el cual no fue seleccionado. Será propuesto para la próxima convocatoria de MINCIENCIAS.
- Estrategias para la gestión integral del recurso hídrico en función de la calidad de vida: Se planteó en convenio con siete Universidades del Municipio: Universidad Antonio Nariño, Universidad Mariana, Universidad Cooperativa de Colombia, Universidad CESMAG, Fundación Universitaria Católica del Sur, Corporación Universitaria Minuto de Dios, Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Gobernación de Nariño. Proyecto

planteado. Se envió a la convocatoria MINCIENCIAS de la asignación para CTEI para la conformación de un listado de propuestas de proyectos elegibles de investigación y desarrollo 2021, el cual no fue seleccionado, será propuesto para la próxima convocatoria.

Dentro de los procesos de participación en congresos y simposios durante el año 2021 se participó en el I Simposio Internacional de Enfermedades Crónicas Perspectivas, Tendencias e Innovación, realizado por la Universidad Nacional del Mar del Plata, Florida International University con la participación de un poster titulado: "Prevalencia de sobrepeso y obesidad en la población infantil y su relación con DSS", en convenio con la Universidad Mariana y la Fundación Universitaria Católica del Sur.

Para la implementación de la Política de investigación, innovación, creación, artística y cultural se realizó el levantamiento de procesos y procedimientos investigativos de la Institución.

Por otra parte, se estructuró un diplomado en investigación. Dicho diplomado se programó para dar inicio en enero de 2022 con el fin de incluir docentes de enfermería y docentes de administración en servicios de salud. También se promocionó en otras Instituciones para el desarrollo del mismo.

Para este diplomado se gestionó recursos por una empresa exportadora de cacao con 2.000.000 de pesos y se le darán a dicha empresa dos cupos.

Se realizó una capacitación de manera virtual acerca de la creación y diligenciamiento del CVLAC a directivos, docentes, estudiantes y egresados.

Se realizó convocatoria e inscripción para la conformación del grupo de semilleros de investigación. En el momento se encuentran 22 estudiantes de administración de servicios de salud a cargo de la docente Rocío Rosero de la Torre. Se realiza un total de tres reuniones durante este periodo académico con el grupo de semilleros de investigación.

El 1 de septiembre de 2021 el grupo de semilleros de la UNICATOLICA DEL SUR participaron en el encuentro de semilleros de la RedColsi, 2 grupos con propuestas de investigación, el grupo 1 participó con el proyecto titulado "características sociales, demográficas y culturales relacionadas con el abandono social en adultos mayores del corregimiento de Jamondino, 2021" obtuvo un puntaje de 60 puntos sobre 100. Pendiente entrega de certificado de participación.

El grupo 2 participó con el proyecto titulado "Determinantes sociales, económicos y culturales relacionados con la desnutrición por déficit en niños de 1 a 5 años del Centro de Salud Hermes Andrade Mejía ESE. Municipio de Tangua 2018 a 2019". Obtuvo un puntaje de 68 puntos sobre 100. Pendiente entrega de certificado de participación.

Con respecto a convenios para Investigación y Proyección Social se adelantaron los siguientes de los cuales 5 se encuentran en trámite:

- Convenio con el Colegio San Juan Bosco
- Convenio con la Universidad Mariana
- Convenio con la Universidad Cooperativa de Colombia en trámite
- Convenio con el colegio San Felipe Nery
- Convenio con la Universidad San Martín en trámite
- Convenio con la Alcaldía de Pasto en trámite
- Convenio con la UNAD en trámite
- Alcaldía Municipal de Pasto en trámite

ESTRATEGIA 4 CONSOLIDAR EL SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Proyecto 1: Definición del sistema interno de aseguramiento de la calidad (SIAC)

Meta: Documento del SIAC elaborado y aprobado

Durante el 2021 se elaboró y aprobó el documento del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, para tal efecto se constituyó a través de resolución rectoral el Comité de Calidad, quien ha sido el órgano que aprueba los diferentes documentos que la Oficina Asesora del sistema interno de aseguramiento de la calidad produce.

El SIAC promueve dentro de la Institución la autoevaluación, la autorregulación y el mejoramiento continuo articulando las funciones administrativas y académicas a través de un enfoque de procesos y procedimientos estandarizados que aseguren la transparencia y celeridad.

Para poner en operación este Sistema, la Fundación Universitaria Católica del Sur ha definido cuatro componentes, los cuales se encuentran íntimamente relacionados y así permiten a la Institución asegurar que las actividades que se realicen cumplan con los requisitos de calidad tanto internos como externos, ellos son:

- El Sistema de Gestión de Calidad
- La Autoevaluación y Acreditación
- El registro calificado para programas académicos
- La gestión de información para la calidad

Toda la información relacionada con el sistema puede ser visible a través del siguiente link de la página Web: <https://www.unicatolicadelsur.edu.co/catsur/siac/>

Proyecto 2: Implementación del Sistema de Gestión de Calidad.

Meta: Sistema de Garantía de Calidad Implementado

Durante el 2021 la institución realizó un importante trabajo que partió de definir el mapa de procesos:

MAPA DE PROCESOS DE LA UNICATÓLICA DEL SUR 2021



Este mapa de procesos fue definido y aprobado en comité de calidad del 10 de febrero de 2021. Para ello, se agruparon las actividades y se definieron las interrelaciones de las mismas, estableciendo un responsable por proceso. Posteriormente, se construyeron las respectivas caracterizaciones con cada líder de proceso, estableciendo actividades, entradas, salidas, proveedores y clientes. Estas caracterizaciones fueron presentadas ante comité de calidad para su aprobación en el mes de marzo.

De acuerdo a los procesos establecidos en el mapa y las actividades que desarrollan, se organizó una agenda de levantamiento de procedimientos, dando prioridad a los que eran solicitados por la resolución 15224 para condiciones institucionales. Es de anotar que se ha ido elaborando la documentación que los procesos han requerido para el desarrollo de sus actividades propias. Hasta el momento se han creado 45 procedimientos con sus instructivos y formatos y es una actividad que se está realizando constantemente. De igual manera se estableció dentro de la Plataforma Moodle un espacio virtual que contiene el total de procedimientos levantados para que los diferentes grupos interesados tengan acceso a ellos.

Proyecto 3: Definición, creación e implementación de un sistema de información para la calidad

Meta: Sistema de Información para la calidad Implementado

Durante el 2021 no fue posible adelantar la estructuración del Sistema de Información para la Calidad Institucional, entre otras razones, por cuanto los esfuerzos fueron orientados diseñar el Sistema de Gestión de Calidad y a levantar los procesos y procedimientos además se definieron los Indicadores de Calidad que son la base para definir el Sistema de Información. Durante el año 2022 se estableció como prioridad este proyecto.

Proyecto 4: Definición y puesta en marcha del modelo de autoevaluación institucional

Meta: Definir modelo de autoevaluación institucional y de programas

Durante el 2021 se elaboró el Modelo Institucional de autoevaluación el cual fue presentado ante Consejo Directivo y Consejo Académico para su revisión y aprobación el 21 de septiembre. El modelo contiene los lineamientos para desarrollar los procesos de autoevaluación institucional y de programas, y la formulación y seguimiento de los planes de mejoramiento respectivos. Además, se realizó la ponderación de factores, características y aspectos a evaluar que se encuentran dentro del documento.

El documento de Autoevaluación Institucional y de Programas se encuentra en la página web de la institución, disponible en: <https://www.unicatolicadelsur.edu.co/catsur/wp-content/uploads/DocumentosUnicat%C3%B3lica/Modelo-de-Autoevaluacion.pdf>

Proyecto 5: Implementar y hacer seguimiento a los procesos de autoevaluación institucional y de programas periódicos

Meta: Implementar Autoevaluación Institucional

Durante el año 2021 se realizó la primera autoevaluación Institucional, esta autoevaluación se realizó sobre condiciones institucionales de calidad, como resultado de este proceso se levantó un Plan de Mejoramiento que actualmente está en ejecución, el último corte de seguimiento al Plan muestra un cumplimiento de más del 90%.

Con respecto a la Autoevaluación de programas esta se priorizó para ser realizada al programa de Administración de Servicios de Salud en el 2022.

Proyecto 6: Realizar apoyo y seguimiento a los procesos de renovación y solicitud de registros calificados

Meta: Definir los procedimientos para la solicitud y renovación de registros calificados

Durante el 2021 se establecieron los procedimientos para la solicitud y renovación de registro calificado, sin embargo, se iniciará con el proceso de renovación del registro calificado para el Programa de Administración de Servicios de Salud durante el 2022

EJE 2. DEL PLAN DE DESARROLLO: GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

ESTRATEGIA 1 ESTRUCTURA ACADÉMICO ADMINISTRATIVA

Proyecto 1: Revisión, actualización, divulgación, implementación y seguimiento reglamento docente y estudiantil

Meta: Revisión, actualización, aprobación y divulgación de reglamento docente y estudiantil

Durante el 2021 se adelantó la estructuración de los nuevos reglamentos Docente y Estudiantil, sin embargo, no alcanzó su aprobación por cuanto los mismos dependieron inicialmente de que se aprobara el Proyecto Educativo Institucional y el Estatuto General. Actualmente, el documento del Reglamento Estudiantil ya se encuentra aprobado por Consejo Académico y está pendiente el estudio y aprobación por parte del Consejo Superior. El Estatuto Docente se encuentra en proceso de revisión por parte de los Docentes.

Proyecto 2: Revisión, actualización, divulgación, implementación y seguimiento de las Políticas Académicas

Meta: Revisión, actualización, aprobación y divulgación de e implementación de Políticas Académica

Durante el año 2021 se revisaron, actualizaron y aprobaron las Políticas Académicas Institucionales, fruto de un trabajo liderado por la Vicerrectoría Académica. Para la implementación de las políticas se trabajó con el equipo de docentes del programa de Administración en Servicios de Salud, los principales avances en materia de políticas académicas fueron las siguientes:

- Ajuste de sílabos del Programa de Administración en Servicios de Salud incorporando resultados de aprendizaje.
- Formación de Docentes en metodologías de evaluación.
- Formación de Docentes en el Modelo Pedagógico Constructivista.
- Organización de Ecosistema Virtual de la Unicatólica del Sur a través de la Plataforma de Gestión de Aprendizaje Moodle.
- Ajuste de estructura curricular por áreas de formación y definición de prerrequisitos para el programa de Enfermería.
- Levantamiento de procedimientos de admisiones y matriculas.
- Levantamiento de procedimiento de evaluación y retroalimentación a estudiantes.

Con respecto al número de estudiantes, a continuación, se relaciona el comportamiento de inscritos, admitidos y matriculados del programa de Administración de Servicios de Salud entre el periodo B 2017 cuando se abrió la primera cohorte y el periodo B 2021

Tabla 3. inscritos, admitidos y matriculados del programa de Administración de Servicios de Salud entre el periodo B 2017 a B 2021

Semestre	Inscritos	Admitidos	Matriculados
B2017	34	34	34
A2018	24	24	20
B2018	27	26	25
A2019	23	23	21
B2019	17	16	16
A2020	38	37	26
B2020	20	13	13
A2021	39	37	25
B2021	28	23	15

El documento completo de políticas académicas se encuentra en la página web institucional disponible en: <https://www.unicatolicadelsur.edu.co/catsur/wp-content/uploads/Pol%C3%ADticas/Politica-Academica.pdf>

Proyecto 3: Revisión, actualización, divulgación, implementación y seguimiento de Políticas de Talento Humano

Meta: Revisión, actualización, aprobación y divulgación de e implementación de la Política de Talento Humano

Durante el año 2021 se revisó aprobó e implementó la Política de Talento Humano; para el fortalecimiento de la gestión de talento humano se toma la decisión de designar a una profesional del derecho como coordinadora de esta área quien apoyó tanto la elaboración como la implementación de la política, los principales logros son los siguientes:

- Adopción y socialización del Reglamento Interno de Trabajo.
- Adopción y socialización del Manual de Funciones Institucional.
- Adopción y socialización de procedimientos: selección, inducción, reinducción, capacitación, evaluación y retiro de talento humano.
- Organización del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Constitución y funcionamiento de los Comités de Convivencia Laboral y Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Adopción de medidas de bioseguridad contra la Covid 19 incluye entrega de elementos de protección personal.
- Diseño del Plan de Contingencia para la presencialidad de acuerdo a normas del Ministerio de Educación.
- Capacitación en seguridad y salud en el trabajo.
- Elaboración de matriz de proyección de docentes y administrativos a 7 años.
- Realización de exámenes médicos de inserción y retiro laboral.

El documento completo de política de talento humano se encuentra en la página web institucional disponible en: <https://www.unicatolicadelsur.edu.co/catsur/wp-content/uploads/Pol%C3%ADticas/Politica-de-talento-humano.pdf>

Proyecto 4: Revisión, actualización, divulgación, implementación y seguimiento de Política Financiera

Meta: Revisión, actualización, aprobación y divulgación de e implementación de la Política de Financiera

Durante el 2021 se revisó, aprobó y divulgó la Política Financiera Institucional. Para la ejecución de la política se contó con la designación de una coordinadora contable permanente que apoya los procesos financieros de la entidad. Los principales logros en materia financiera fueron los siguientes:

- Aprobación crédito a Diócesis de Pasto para los proyectos de inversión y sostenibilidad administrativa y de programas de la Unicatólica del Sur con el Banco de Occidente.
- Elaboración del presupuesto del año vigente y proyecciones con detalle de recursos de funcionamiento, inversión, por rubro y función misional
- Proyección semestral y anual, para los próximos 7 años, de actividades y recursos requeridos para la prevención de la deserción y la promoción de la graduación de los estudiantes.
- Adquisición y renovación de equipos informáticos, laboratorios, proyectores, televisores, etc.
- Levantamiento de procedimientos de gestión y control del presupuesto.
- Proyección a 7 años de la infraestructura física y tecnológica, la cual se elaboró bajo los siguientes parámetros:
 - a. Para el 2027 se proyecta una población de 1.328 estudiantes de seis programas de pregrado y 2 de posgrado (especializaciones)
 - b. Para el 2027 se proyecta una población de 134 docentes contratados
 - c. Para el 2027 se proyecta una población de 28 administrativos contratados
 - d. 27 aulas en doble jornada y 22 oficinas, para lo cual se proyecta usar las aulas del Edificio Sede Torobajo (Sede 1) y Edificio Sede San Juan Bosco (Sede 2).
- Plan de vinculación docente proyectado a 7 años de acuerdo a los siguientes planteamientos:
 - a. Proyección de estudiantes a siete años, de los programas de Administración de Servicios de Salud, enfermería, cuatro programas de pregrado y dos especializaciones.
 - b. Se establece el número de docentes teniendo en cuenta su dedicación de, tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra, por cada programa.
 - c. Contratación de docentes teniendo en cuenta escalafón docente.
 - d. Se determinó el costo de la nómina por cada programa, de acuerdo a la escala salarial establecida por la Institución.
- Proyección financiera para los próximos 7 años. La proyección financiera del periodo 2022 – 2028, se elaboró teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- a. Política de Infraestructura Física y Tecnológica.
- b. Proyección de Infraestructura Física y Tecnológica
- c. Política de Talento Humano
- d. Plan de Vinculación docente a 7 años

El plan de vinculación docente a 7 años y las proyecciones de infraestructura física y tecnológica, así como la proyección financiera se constituyen en herramientas de planeación y control presupuestal para los proyectos futuros de ampliación de nuevos programas que la institución quiera realizar.

El documento completo de Política Financiera se encuentra disponible en la página web institucional disponible en: <https://www.unicatolicadelsur.edu.co/catsur/wp-content/uploads/Pol%C3%ADticas/Politica-Financiera.pdf>

Proyecto 5: Gestión de espacios y programas de Bienestar Institucional y Gestión Egresados

Meta: Revisión, actualización, aprobación y divulgación de e implementación de Política de Bienestar, Política de Permanencia y Política de Egresados

Durante el 2021 se elaboró y aprobó la Política de Bienestar, la Política de Permanencia y la Política de Egresados, estas políticas soportan todas las actividades orientadas a la formación integral, consolidación de la identidad institucional, bienestar de la comunidad Universitaria, favorecer la retención y permanencia estudiantil y a mantener la relación con nuestros egresados. Estas políticas fueron aprobadas por los Consejos Académico y Superior, para la divulgación y socialización se implementaron diferentes estrategias entre las cuales estuvieron: inducción a los nuevos estudiantes; reinducción con docentes y personal administrativos; triduo y fiesta en honor a San Juan Pablo II, socialización a egresados y futuros egresados y en la semana institucional.

Para la implementación de la Política de Permanencia se desarrollaron diferentes acciones, las cuales permitieron establecer estrategias de permanencia dirigidas a intervenir en las necesidades de los estudiantes en riesgo desde las líneas de acción estipuladas dentro de la política.

En la línea de inclusión y equidad social, inicialmente se realizó un estudio de caracterización, por el cual se identificaron factores de riesgo que puedan conducir a incrementar la deserción estudiantil, y se direccionaron acciones en las diferentes áreas de gestión para disminuir las condiciones de riesgo. Adicionalmente, se atendió diferentes casos relacionados a problemas de salud mental, efectuando un acompañamiento a estudiantes. Por otra parte, se activó el programa Unicatólica está contigo, brindando ayudas estudiantiles en cuanto a alimentación, transporte y herramientas tecnológicas.

En la línea de orientación educativa, se efectuó un permanente acompañamiento académico, con el cual se brindó el apoyo necesario en el proceso de aprendizaje a 72 estudiantes por

bajo rendimiento académico e inasistencia; se atendieron situaciones particulares según antecedentes, reportes y dificultades personales. Además, se brindaron diferentes cursos de formación complementaria incluida el de segunda lengua, de los cuales participaron 162 estudiantes y finalmente, se calificó al personal docente y administrativo en los procesos de inducción.

Dentro de la línea de promoción socioafectiva, se calificó a los estudiantes de primeros semestres en cuanto a orientación vocacional y profesional por medio de diferentes talleres de proyecto de vida y desarrollo humano; se brindó acompañamiento psicológico y espiritual permanente a nivel individual y colectivo según las necesidades particulares y se accionaron estrategias para la promoción de la salud mental y la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y se profundizó a nivel espiritual en las diferentes celebraciones, fiestas y tiempos litúrgicos.

Finalmente, en la línea de promoción socioeconómica, se desarrolló el programa integral de apoyo financiero, el cual consistió en inscripciones gratuitas (40 estudiantes); becas (2), descuentos (152 estudiantes dentro de los cuales 2 son víctimas de la violencia), estímulos y reconocimientos. También se desarrollaron diferentes alianzas estratégicas para facilitar la financiación para el pago de la de la matrícula (COMUNA, Banco de Colombia e ICETEX).

Para la implementación de la Política de Bienestar se buscó cumplir el objetivo, el cual se centra en fomentar el desarrollo humano y espiritual de la comunidad académica desde la vivencia de una identidad incluyente, equitativa y la ejecución de un proceso misional y transversal de Pastoral y Bienestar, garantizando de manera eficiente la gestión de los recursos. Para ello, se ejecutaron diferentes acciones en las 6 áreas de gestión de la política.

En el área de bienestar de la salud, se desarrollaron estrategias relacionadas con la prevención y la promoción de los estilos de vida saludables y del autocuidado de la comunidad universitaria. Además, se brindó un acompañamiento psicológico permanente y se ejecutaron actividades de promoción de la salud mental y prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

En el área de bienestar espiritual, se promovió el respeto por la libertad religiosa, con un énfasis en la búsqueda de Dios y la evangelización orientada hacia la plenitud del ser humano contribuyendo así a la construcción y a la formación integral de la comunidad universitaria. Así mismo, se brindó un acompañamiento permanente orientando procesos de consejería y escucha en los casos priorizados.

En el área de bienestar físico, se efectuaron actividades que motivaron la promoción de hábitos de vida saludable, el deporte y el buen uso del tiempo libre, utilizando estrategias de inclusión, equidad social y género.

En el área de bienestar cultural se ofrecieron diferentes cursos de formación complementaria que permitieron la construcción de espacios de apoyo a la formación académica

promoviendo la cultura, las artes, las letras, la identidad institucional y todo aquello que dignifica a la persona.

En el área de bienestar institucional, se enfatizó en la promoción de la identidad institucional, la convivencia y la formación ciudadana, por medio de acciones que comprometan a la comunidad universitaria a la participación social, ecológica y social y formen una cultura humana integral sostenible.

Finalmente, en el área de bienestar académico, socio afectivo y económico, se buscó acompañar la experiencia universitaria, mejorar el desempeño de los estudiantes, buscando la integración y la adaptación al ambiente educativo, por medio de un acompañamiento, intervención y seguimiento a estudiantes con necesidades particulares.

Para la implementación de la Política de Egresados, se construyó un cronograma de trabajo, en el cual se priorizó: la carnetización, la aplicación de encuestas de seguimiento, la construcción de bases de datos que permitan el contacto constante con egresados y la socialización de los diferentes beneficios ofrecidos por la institución, la formulación de ofertas formativas e investigativas, la participación en órganos institucionales y la socialización de herramientas para la gestión, promoción e incorporación en el mundo laboral. Dentro de los resultados obtenidos, se evidencia:

- 100% de egresados carnetizados.
- 100% de egresados contestaron la encuesta momento 0.
- Base de datos de egresados construida con datos actualizados.
- 32% de egresados participaron de los procesos de cualificación de promoción e incorporación en el mundo laboral brindada por la institución.
- 4% de egresados utilizaron los beneficios adquiridos en favor de la alianza académica con la UCM.
- 77% de egresados participaron de la encuesta de seguimiento.
- Participación continua de egresados en actividades ofrecidas por bienestar.
- 4% de egresados participó de los encuentros deportivos en el marco de la semana institucional brindados por la institución.

Otras actividades que se realizaron y que están relacionadas con la implementación de estas políticas son las siguientes:

- Se construyó y aplicó un documento de caracterización con el objetivo de analizar las condiciones socioeconómicas, psicosociales y académicas. En el semestre I 2021 se aplicó a toda la comunidad estudiantil y en el II semestre 2021 a los estudiantes de primero. Con los resultados arrojados se justifican las acciones y estrategias que se ejecutaron con el fin de promover la retención y graduación de los estudiantes mitigando los posibles factores de riesgo.
- Se elaboró informe sobre el fenómeno de la deserción en la Institución en el que se determinaron como causas más relevantes para el abandono de los estudios motivos vocacionales, económico, familiares y académicos, no obstante, la tasa de deserción al finalizar la cohorte fue del 5.1 % frente a una tasa de retención del 94.9% lo que

demonstró la eficacia de las estrategias utilizadas para afrontar las dificultades que se agravaron por motivo de la pandemia.

- Con el fin de evaluar la ejecución y el cumplimiento de las políticas de pastoral y bienestar se realizó la aplicación de un instrumento a través del cual se pudo monitorear la pertinencia, el alcance y la efectividad de las actividades y servicios destinados a garantizar el bienestar de la comunidad universitaria, para intervenir de manera oportuna y mejorar en aquello que así lo requiera. Como resultado general, se encontró que el 90% de personas conocen los servicios que se ofrecen desde bienestar y pastoral y el 96,8% considera que las actividades propuestas en las diferentes áreas de gestión han fortalecido la identidad institucional y han permitido la vinculación de la comunidad universitaria de los procesos establecidos. Finalmente, se recomienda observar las recomendaciones establecidas en el informe de evaluación de actividades, para ser contempladas en el plan operativo anual del siguiente año.
- Aprobación del reglamento de becas, descuentos y apoyos financieros que incidirá significativamente en la prevención de la deserción y la promoción de la graduación, así como del bienestar de la comunidad universitaria.
- Elaboración y aprobación del documento de política de proyección social teniendo en cuenta la normatividad vigente y el proyecto educativo institucional, se consolidó con diferentes aportes y reflexiones y se ajustó a la filosofía e identidad de la fundación.

Los documentos completos de las Políticas de Bienestar, Permanencia Estudiantil, Egresados y Proyección Social se encuentran en la página web institucional disponibles en:

<https://www.unicatolicadelsur.edu.co/catsur/wp-content/uploads/Pol%C3%ADticas/Politica-de-permanencia-y-graduacion.pdf>

<https://www.unicatolicadelsur.edu.co/catsur/wp-content/uploads/Pol%C3%ADticas/Politica-de-Proyeccion-social.pdf>

<https://www.unicatolicadelsur.edu.co/catsur/wp-content/uploads/Pol%C3%ADticas/Politica-de-egresados.pdf>

<https://www.unicatolicadelsur.edu.co/catsur/wp-content/uploads/Pol%C3%ADticas/Politica-de-pastoral-y-bienestar.pdf>

Como soporte de las actividades realizadas en el área de Bienestar, Pastoral, Egresados y Proyección Social en el **Anexo 2** se encontrará un reporte fotográfico de las principales actividades.

ESTRATEGIA 2: PERSONAL DOCENTE. CANTIDAD, CALIDAD Y CUALIFICACIÓN

Proyecto 1: Elaboración, aplicación y seguimiento de programas de inducción y capacitación docente

Meta: Plan de capacitación docente ejecutado

Durante el año 2021 se dio continuidad a la ejecución del plan de capacitación docente aprobado durante el 2019, a continuación, se presenta el cuadro resumen de la capacitación realizada a los docentes:

Tabla 4. Capacitación a docentes

Nombre del Curso		Objetivo	Tiempo	No de Docentes Capacitados
2021 – A MODELOS PEDAGÓGICO CONSTRUCTIVIST A I	GUÍA DE APRENDIZAJE No. 1	Identificar las características que hacen diferentes a los distintos modelos pedagógicos	Tiempo Independiente: 10 horas Tiempo Presencial: 2 horas	23
	GUÍA DE APRENDIZAJE No. 2	Identificar los fundamentos teóricos del modelo pedagógico constructivista y humanista que soportan las estrategias didácticas de enseñanza y aprendizaje	Tiempo Independiente: 10 horas Tiempo Presencial: 2 horas	23
	GUÍA DE APRENDIZAJE No. 3	Descubrir el significado y sentido de la evaluación desde la perspectiva del modelo pedagógico Constructivista	Tiempo Independiente: 10 horas Tiempo Presencial: 2 horas	23
2021- B MODELOS PEDAGÓGICO CONSTRUCTIVIST A II	Taller No 1	Caracterizar los cuatro modelos pedagógicos a través de cada una de las categorías que identifica a un modelo pedagógico para posteriormente trabajar en las clases con el modelo pedagógico Constructivista.	3 horas	21
	TALLER # 2	Socializar por parte de los docentes del programa de Administración de		23

		Servicios de Salud los fundamentos teóricos y las experiencias individuales con respecto a las estrategias didácticas de enseñanza y aprendizaje, conforme al planteamiento que hace Frida Díaz Barriga y aquellas que practican los mismos docentes con mayor frecuencia en el salón de clases		
	TALLER # 3	Socializar por parte de los docentes del programa de Administración de Servicios de Salud los fundamentos teóricos y las experiencias individuales con respecto a las técnicas de evaluación, conforme al planteamiento que hace Frida Díaz Barriga y aquellas que practican los mismos docentes con mayor frecuencia en el salón de clases.	3 horas	25

Proyecto 2: Elaboración, aplicación y seguimiento al plan de vinculación y dedicación de los docentes

Meta: Elaboración y aprobación plan de vinculación docente

Durante el 2021, se elaboró la caracterización de docentes desde el año 2017-2 hasta el periodo 2022-1, la misma fue entregada a Consejo Directivo el 15 de mayo de 2021.

Algunos aspectos de la caracterización docente se pueden apreciar en las siguientes tablas:

EVOLUCIÓN DE LA PLANTA PROFESORAL

Periodo	Numero de profesores	% de variación
2017-2	6	
2018-1	8	33%
2018-2	11	38%
2019-1	12	9%

2019-2	13	8%
2020-1	15	15%
2020-2	20	33%
2021-1	21	5%
2021-2	23	10%
2022-1	27	17%

Fuente: Construcción propia, Oficina Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. UniCatólica del Sur. 2021.

PLANTA PROFESORAL POR GÉNERO

Periodo	Género	
	Femenino	Masculino
2017-2	33,33%	66,67%
2018-1	37,50%	62,50%
2018-2	27,27%	72,73%
2019-1	33,33%	66,67%
2019-2	30,77%	69,23%
2020-1	33,33%	66,67%
2020-2	55,00%	45,00%
2021-1	57,14%	42,86%
2021-2	52,17%	47,83%
2022-1	57,69%	42,31%

Fuente: Construcción propia, Oficina Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. UniCatólica del Sur. 2021.

PLANTA PROFESORAL POR NIVEL DE FORMACIÓN

Tabla 5. Planta profesoral por nivel de formación 2017-2 a 2021-1

Periodo	Titulación					
	Especialista		Magister		Universitario	
	Nº	Var. %	Nº	Var. %	Nº	Var. %
2017-2	1	-	2	-	3	-
2018-1	2	100%	4	100%	2	-33%
2018-2	3	50%	6	50%	2	0%
2019-1	4	33%	5	-17%	3	50%
2019-2	4	0%	6	20%	3	0%
2020-1	6	50%	5	-17%	4	33%
2020-2	7	17%	10	100%	3	-25%
2021-1	11	57%	7	-30%	3	0%

2021-2	10	-9%	10	43%	2	-33%
2022-1	8	-20%	14	40%	2	0%

Fuente: Construcción propia, Oficina Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. Unicatólica del Sur. 2021.

PLANTA PROFESORAL POR TIPO DE DEDICACIÓN

Tabla 6. Planta profesoral por tipo de dedicación 2017-2 a 2021-1

Periodo	Tipo de dedicación					
	HC	Var. %	MT	Var. %	TC	Var. %
2017-2	2		1		3	
2018-1	3	50,00%	1	-	4	33,33%
2018-2	5	66,67%	1	-	5	25,00%
2019-1	8	60,00%	0	-100,00%	4	-20,00%
2019-2	9	12,50%	0	-	4	-
2020-1	11	22,22%	1	-	3	-25,00%
2020-2	11	0,00%	7	600,00%	2	-33,33%
2021-1	10	-9,09%	10	42,86%	1	-50,00%
2021-2	13	30,00%	8	-20,00%	2	100,00%
2022-1	19	46,15%	4	-50,00%	3	50,00%

Fuente: Construcción propia, Oficina Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad. Unicatólica del Sur. 2021.

Por otra parte, tal como se mencionó en los logros de la implementación de la Política Financiera, se elaboró y aprobó el Plan de Vinculación Docente a 7 años el cual se realizó de acuerdo a la proyección de estudiantes y nuevos programas que la Institución piensa en el futuro ofrecer. Además, se inició con el estudio de escalafón docente contemplado en el nuevo estatuto docente que actualmente se encuentra en revisión por parte de los profesores, para el análisis de escalafón docente la Institución solicitó asesoría y referenciación con la Universidad Católica de Manizales.

Proyecto 3: Aplicación y seguimiento a la evaluación docente de forma periódica.

Meta: Evaluaciones aplicadas a docentes.

Durante el 2021 se realizó el levantamiento de los procedimientos de selección, capacitación y evaluación de profesores. El mismo, fue aplicado a todos los profesores de la entidad, el promedio de calificación de los docentes evaluados fue de 43,8 sobre 50, como resultado de este proceso se establecieron también planes de mejora para aquellas calificaciones inferiores las cuales se concertaron con los mismos docentes.

 Evaluación Docente Periodo A2021 - Promedio Primer y segundo momento valorativo Dirección Programa Administración de Servicios de Salud					
No.	Nombre del Profesor	Materias	Promedio Ponderado	Principales Observaciones de Estudiantes	Levantamiento de Plan de Mejoramiento
1	Alexander Efrain Diaz Delgado	Metodología de la Investigación	4,83		NO
		Investigación de Salud I	5,00		NO
2	Rivera Narvaez	Sistemas de Salud	4,82		NO
		Gestión de Calidad de Salud II	4,76		NO
3	Camilo Aurelino Ascutar Pantoja	Legislación Sanitaria I	4,18		NO
		Legislación Sanitaria II	4,82		NO
		Legislación Sanitaria III	4,68		NO
4	Carlos Fernando Vela	Administración I	4,78		NO
		Administración II	5,00		NO
		Gestión de Servicios Generales	4,98		NO
5	Diana del Rosario Escobar Morillo	Gestión de Talento Humano	4,63		NO
		Evaluación y Control de Servicios de Salud	4,62		NO
		Práctica Institucional	4,54		NO
6	Héctor Julio Villota Oviedo	Matemáticas	4,99		NO
		Estadística	4,72		NO
		Seguridad Social	4,75		NO
7	Hugo Armando Burbano Arango	Gestión de Recursos Físicos	4,89		NO
			4,88	Clases más dinámicas y organizadas. Brindar mayores explicaciones sobre los temas de las clases	Si en el primer momento
		Gestión de Talento Humano en Salud II			
8	Jamer Adrián Bravo Díaz	Cátedra UNICATÓLICA I	4,99		NO
		Cátedra UNICATÓLICA II	5,00		NO
9	Jimena Alexandra Ortega Ordoñez	Teoría Económica	4,83		NO
		Economía de la Salud I	4,74		NO
		Mercadeo de Servicios de Salud	4,71		NO
10	José Luis Chaves Pantoja	Sistemas de Información de Salud	4,46		NO
			3,99	Mayor respeto por parte del docente. Mejorar la calidad de sus explicaciones	Si en el primer momento
		Desarrollo Tecnológico I			
11	Karen Vanessa Muñoz Chamorro	Desarrollo Tecnológico II	4,69		NO
		Bioética	4,47		NO
12	Karol Ximena Burbano Cabrera	Gestión Clínica	4,66		NO
		Tecnología I	4,99		NO
13	Lucia Cristina Paz Echeverry	Tecnología II	5,00		NO
		Mercados I	5,00		NO
14	Lucy Marcela Mora Guerrero	Economía de la Salud II	4,91		NO
		Salud Pública	4,97		NO
		Epidemiología	4,68		NO
15	Margarita Campaña Benavides	Demografía y Salud	4,72		NO
		Constitución Política	4,93		NO
		Legislación Laboral	5,00		NO
16	María Antonia Cabrera Insusty	Teoría del Estado	5,00		NO
		Gestión de Calidad de Salud I	4,98		NO
17	Oswaldo Fabián Sotto Pabón	Finanzas II	4,83		NO
		Electiva de Profundización I	4,96		NO
		Electiva Institucional I	4,73		NO
18	Rocío Rosero De La Torre	Electiva Institucional II	4,81		NO
		Gestión de Talento Humano en Salud I	4,95		NO
		Planeación Estratégica	4,97		NO
		Electiva de Profundización II	4,81		NO
		Planeación de Salud I	4,80		NO
19	Sonia Stella García	Planeación de Salud II	4,91		NO
20	Víctor Iván Acosta Rodríguez	Contabilidad Financiera	4,69		NO
21	Ximena Alexandra Hoyos Patiño	Investigación de Salud II	4,07		NO

ESTRATEGIA 3. DEFINIR EL MODELO DE GOBIERNO INSTITUCIONAL

Proyecto 1: Revisión, actualización, divulgación, implementación y seguimiento del PEI y Estatuto General.

Meta: PEI y Estatuto General revisado, aprobado y divulgado a la comunidad académica

Durante el año 2021 uno de los principales logros estuvo relacionado con la resignificación del Proyecto Educativo Institucional y la aprobación de la reforma integral del Estatuto General. Ambos documentos se consideran la carta de navegación de la entidad; se adelantaron actividades para su difusión y apropiación por parte de la Comunidad Académica. Dentro de la Semana Institucional se aprovechó este espacio para hablar sobre cada una de las dimensiones del PEI y su articulación con la Misión, Visión, Principios y Valores institucionales.

Se construyó además el documento de Identidad Institucional que soporta toda la propuesta formativa de la Unicatólica del Sur.

De igual manera, en los espacios de inducción y reinducción para docentes se ha socializado la propuesta formativa que incluye la filosofía institucional, el marco axiológico y plataforma estratégica, el modelo pedagógico y el modelo de gobierno.

Los documentos completos del PEI, Estatuto General, Documento de Identidad Institucional se encuentra disponible en la página web institucional disponible en: <https://www.unicatolicadelsur.edu.co/catsur/wp-content/uploads/DocumentosUnicat%C3%B3lica/Proyecto-Educativo-Institucional-2021.pdf> <https://www.unicatolicadelsur.edu.co/catsur/wp-content/uploads/DocumentosUnicat%C3%B3lica/Estatuto-General.pdf>

Proyecto 2: Definir y divulgar Código de Ética y Buen Gobierno

Meta: Código de ética y buen gobierno elaborado, aprobado y divulgado

Durante el 2021 se elaboró y aprobó el Código de Ética y Buen Gobierno de la Unicatólica del Sur, el cual precisa los principios, valores y normas que rigen el actuar cotidiano en la Institución y se lo asume como una directriz para el mejoramiento de la convivencia entre superiores jerárquicos, docentes, estudiantes, trabajadores y grupos de interés.

La difusión y socialización del mismo se ha venido realizando a través de diferentes estrategias de comunicación y en los procesos de inducción y reinducción para personal docente y administrativo.

El documento completo del Código de Ética y Buen Gobierno se encuentra en la página web institucional, disponible en: <https://www.unicatolicadelsur.edu.co/catsur/wp-content/uploads/DocumentosUnicat%C3%B3lica/Codigo-de-Etica-y-Buen-Gobierno.pdf>

Además de este documento y, como apoyo a la gestión institucional, dentro del sistema de gestión de calidad se levantaron los siguientes procedimientos:

- Reglamento de contratación.
- Procedimiento de creación, actualización, aprobación y divulgación de políticas y reglamentos
- Procedimiento de formulación y evaluación del POA
- Procedimiento de evaluación de desempeño de los empleados
- Procedimiento de creación, actualización de perfiles administrativos y docentes
- Procedimiento suministro de información
- Procedimiento de solicitud de espacios y recursos

Proyecto 3: Definir, ejecutar y hacer seguimiento a la rendición de cuentas periódica

Meta: Rendición de cuentas ejecutada de acuerdo al procedimiento

Durante el 2021 se realizó el levantamiento del procedimiento de rendición de cuentas institucional, acoplado a los procesos de planeación e informe de gestión. El procedimiento fue aprobado en el Comité de Calidad y posteriormente divulgado al equipo administrativo. Se espera que una vez aprobado este informe de gestión se realizará la rendición pública de cuentas a la comunidad educativa.

ESTRATEGIA 4 FORTALECER DE LA COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA.

Proyecto 1: Revisión y actualización de la página web y su contenido

Meta: Pagina web actualizada y aprobada

Durante el 2021, a partir de una encuesta de uso y satisfacción de la página web institucional, permitió la obtención de información importante para el desarrollo del sitio web. En el mes de octubre de 2021 se realizó el lanzamiento de nuestra nueva página web rediseñada completamente; con espacios y contenidos acordes a las necesidades de los usuarios, la página actualmente se actualiza de manera permanente de tal forma que ha sido la principal herramienta para mostrar a la Institución y los diferentes programas y proyectos que se están ejecutando, así como también el principal medio para las convocatorias de administrativos, docentes y estudiantes

NUEVA IMAGEN DE LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL



Proyecto 2: Revisión y actualización de la imagen corporativa institucional

Meta: Manual de imagen corporativa actualizado y aprobado

La imagen corporativa institucional fue actualizada en su totalidad; se ajustó el logo institucional con el objetivo de posicionar la marca "UNICATÓLICA DEL SUR". De igual forma, se inició con el posicionamiento de nuestro lema "Promoviendo el Desarrollo Humano Integral Sostenible". Estos dos elementos han sido incorporados en todas las piezas de diseño, tanto de la página web como en las piezas que se utilizan en las redes sociales. De igual manera, en los diferentes elementos de mercadeo que la Unicatólica ha generado para la visibilidad institucional.

Dentro del proceso de mercadeo se ha tenido la oportunidad de participar en las diferentes ferias Universitarias tanto virtuales como presenciales realizadas en la región; se ha asistido con nuestro stand en diferentes eventos departamentales como la "Mejor Taza de Mi Nariño 2021" que tuvo una afluencia de público masiva de todo el Departamento. Se ha fortalecido la visibilidad hacia otros sectores además del posicionamiento en los diferentes espacios de redes interinstitucionales como la Red Urel, la Red de Universidades Católicas de Colombia, la Red Colombiana de Semilleros de Investigación entre otros.

Proyecto 3: Establecer directrices de comunicaciones internas y externas

Meta: Procedimientos definidos, aprobados e implementados

Durante el 2021 se desarrollaron las siguientes directrices y actividades para las comunicaciones internas y externas:

- Política de seguridad de la información: La cual fue aprobada al inicio del 2021 y se ha socializado en los procesos de inducción de estudiantes, docentes y administrativos
- Política de tratamiento y protección de datos personales: La cual se ha socializado también en las jornadas de inducción de estudiantes, docentes y administrativos, además se viene utilizando los formatos de autorización de uso de datos personales en todas las contrataciones y convocatorias que realiza la Institución.
- Instructivo para utilización de la plataforma de gestión académica: el cual fue elaborado en su totalidad y se desarrolló un vídeo tutorial que esta enlazado en la página web.moodle
- Con respecto a las redes y comunicaciones se ha aumentado el canal a 100Mbps para brindar un mejor servicio de internet abarcando mayor cantidad de usuarios en la Institución. De igual forma, ante cualquier inconveniente con este servicio se ha mantenido el soporte técnico constante buscando una solución rápida y eficaz.
- Se implementó el proceso de gestión documental para el mejoramiento del archivo institucional, así como también la creación del correo y de los procedimientos para la correspondencia tanto interna como externa a la Institución con la debida capacitación de todo el personal.
- Se definieron los procedimientos para las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes.
- Se elaboró y presentó la segunda edición de la revista digital llamada "Promoviendo el desarrollo humano integral sostenible", cuyos artículos contienen los elementos fundamentales que caracterizan la identidad de la IES y fue divulgada en la página web de la Fundación. Además, se contó con el apoyo de la dependencia de mercadeo y publicidad para la difusión por los medios de comunicación, específicamente por las redes sociales de la Institución, llegando a una población diversa y en varios contextos, por fuera de la comunidad universitaria.

Los documentos completos de la Política de Seguridad de la Información y la Política de Tratamiento y Protección de Datos se encuentran en la página web institucional disponible en: <https://www.unicatolicadelsur.edu.co/catsur/wp-content/uploads/Pol%C3%ADticas/Politica-de-seguridad-de-la-informacion.pdf> y en <https://www.unicatolicadelsur.edu.co/catsur/wp-content/uploads/Pol%C3%ADticas/Politica-de-proteccion-de-datos-personales.pdf>

EJE 2. DEL PLAN DE DESARROLLO: PLAN DE ACCION CON EL SECTOR PRODUCTIVO

ESTRATEGIA 1: FORTALECER LAS ACCIONES DE RELACIONAMIENTO SECTOR PRODUCTIVO

Proyecto 1: Fortalecer y hacer seguimiento a los convenios de docencia -servicio y prácticas formativas con las diferentes instituciones

Meta: Convenios docencia servicios y de prácticas firmados y operando

Durante el 2021 ante la necesidad del ajuste requerido para el otorgamiento del registro calificado del programa de Enfermería, se realizaron los convenios docencia servicio para fortalecer las prácticas formativas de este programa. Estas modificaciones se hicieron principalmente en los anexos técnicos. Por su parte, el Programa de Administración de Servicios de Salud, que inició sus prácticas formativas en las diferentes instituciones de la ciudad, requirió la firma de nuevos escenarios de práctica. Para esto se realizaron convenios con instituciones como: Fundonar, Hospital Perpetuo Socorro, Clinizad, Cehani, entre otros.

Por su parte, se estableció el procedimiento para prácticas formativas y se adoptó el respectivo reglamento, se definió una coordinación de prácticas que realiza el seguimiento al trabajo de los estudiantes en las diferentes instituciones de tal manera que el estudiante sienta de manera permanente el acompañamiento del programa académico en todo su proceso de práctica.

Proyecto 2: Gestionar proyectos de intervención e investigación para fortalecer la relación UNIVERSIDAD-EMPRESA-ESTADO-COMUNIDAD

Meta: Proyectos de investigación e intervención presentados

Durante el 2021 se inició con la gestión de dos importantes proyectos que fortalecerán la proyección Social de la Unicatólica del Sur; el primero, está en elaboración y se dirige a fortalecer las acciones promoción y prevención con especial énfasis en la población adulta mayor, este proyecto se está gestando en coordinación con la Fundación del Amparo San José.

Por otra parte, como resultados de los compromisos realizados con los líderes estudiantiles del paro nacional, se inició con la elaboración de un macro proyecto en el que participan los servicios de proyección social de todas las universidades con presencia en Nariño. Se identificó la zona de intervención siendo Pasto el municipio seleccionado y de manera específica en la comuna tres y el corregimiento de Buesaquillo. Este proyecto denominado: "Minga Universitaria" está orientado al fortalecimiento del liderazgo y organización comunitaria.

A través del trabajo mancomunado con el Secretariado de Pastoral Social de la Diócesis de Pasto se desarrolló el Diplomado en Construcción de Alternativas Territoriales para la Vida orientado a líderes comunitarios

Por otra parte, a través de la invitación realizada por la Gobernación de Nariño, PDT de Nariño, Universidad San Martín y la Cámara de Comercio de Pasto, con el propósito de fortalecer los procesos de las mujeres emprendedoras del Departamento y vincular a las diferentes instituciones, la Fundación Universitaria Católica del Sur se vinculará en la ruta estratégica para mujeres emprendedoras mediante la formación y capacitación a la población de mujeres para la estructuración de proyectos, donde participarán los

estudiantes de semilleros de Administración de Servicios de Salud como monitores de estos proyectos.

EJE 4 INTERNACIONALIZACION

ESTRATEGIA 1: FORTALECER LA MOVILIDAD E INTERNACIONALIZACIÓN

Proyecto 1: Crear, divulgar, implementar y hacer seguimiento a la política de internacionalización

Meta: Política de internacionalización aprobada y divulgada

Durante el año 2021 se elaboró y aprobó la política de Internacionalización la cual se concibe como un proceso integrador que involucra programas y acciones de las diferentes unidades académicas que trasciende el territorio institucional y sus fronteras en busca de fortalecer y fomentar la docencia, la investigación y la proyección social con calidad, responsabilidad social y humanización, en la búsqueda permanente de excelentes resultados de aprendizaje que aporten a la transformación cultural nacional y regional.

La Política de Internacionalización se constituye con el objeto de iniciar el fortalecimiento de las relaciones de la Unicatólica del Sur en aras de mejorar su visibilidad.

El documento completo de la Política de Internacionalización se puede encontrar en la página web institucional, disponible en: <https://www.unicatolicadelsur.edu.co/catsur/wp-content/uploads/Pol%C3%ADticas/Politica-de-Internacionalizacion.pdf>

Proyecto 2: Gestionar convenios interinstitucionales nacionales e internacionales para la movilidad docente y estudiantil

Meta: Instituciones identificadas para elaborar convenios de movilidad

Durante el 2021 se iniciaron acercamientos importantes para establecer convenios que favorezcan la movilidad docente y estudiantil; uno de ellos es a través de la ODUICAL (Asociación de Universidades Católicas de América Latina y el Caribe) con la cual se inició el proceso de trámite para la afiliación.

Por otra parte, se realizaron acercamientos con la REDEC (Red de Instituciones de Educación Superior de Ecuador y Colombia) con la cual se inició ya el proceso de afiliación.

Es importante mencionar que la Unicatólica hace parte activa de la RUCC (Red de Universidades Católicas de Colombia) y que actualmente coordina el Nodo Sur de manera conjunta con la Universidad Pontificia Bolivariana Sede Palmira. A través de RUCC se han realizado alianzas estratégicas importantes que han permitido a la Unicatólica del Sur fortalecer sus procesos académicos y de gestión, tal es así como por ejemplo la Universidad Católica de Manizales apoyó durante el 2021 toda la transferencia de experiencias exitosas

para la construcción de los documentos de condiciones institucionales de calidad, además del apoyo para el uso de sus bases de datos y de libros virtuales. Con la Universidad Pontificia Bolivariana de Medellín se realizó visita de referenciación para conocer el funcionamiento del programa de Enfermería.

Dentro de este ítem es importante mencionar la vinculación de la Unicatólica del Sur a la Academia Latinoamericana de Líderes Católicos, una iniciativa de Monseñor Juan Carlos Cárdenas que le ha dado visibilidad nacional e Internacional a la Institución. Durante el 2021 de manera conjunta con la Diócesis de Pasto, la Arquidiócesis de Bogotá, la Universidad Monserrat de Bogotá y la Unicatólica del Sur se organizó el "Seminario Nacional de Liderazgo Político, Identidad y Reconciliación Nacional a 30 años de la Constitución" desarrollado entre el 6 de mayo y el 1 de julio con la participación de más de 400 asistentes de todo el país y de otros países de Latinoamérica.

Posterior a la realización del seminario nacional se inicia con la conformación de la "Escuela de Líderes Católicos de Nariño" bajo la coordinación de las Diócesis de Pasto y de Ipiales, cuyo lanzamiento se realizó en el mes de Noviembre del 2021 con la participación de su fundador José Antonio Rosas Amor e invitados Nacionales e Internacionales. De igual manera, la Rectora de la Unicatólica del Sur fue invitada para vincularse como miembro del Consejo Académico de la Academia Latinoamericana de Líderes Católicos.

Proyecto 3: Gestionar convenios interinstitucionales nacionales e internacionales para realizar proyectos académicos y de investigación

Meta: Instituciones identificadas para elaborar convenios de investigación

Durante el 2021 se gestionaron importantes alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos de investigación que fueron mencionados anteriormente en el ítem de investigación. Vale la pena destacar que las alianzas con las diferentes Universidades regionales en la búsqueda de proyectos de Investigación han favorecido el posicionamiento de la Unicatólica del Sur y la posibilidad de continuar gestando alianzas para la realización de nuevos proyectos a futuro.

En consonancia con la necesidad de consolidar los procesos de investigación al interior de la Institución y fuera de la misma, durante el año 2021 se establecieron los siguientes convenios

- Convenio con San Juan Bosco.
- Convenio con la Universidad Mariana.
- Convenio con el Colegio Filipense.

Así mismo, en la actualidad se encuentran en trámite los convenios con:

- La Universidad San Martín.
- La Alcaldía de Pasto.
- La UNAD.

EVALUACION DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2021

Para poder evaluar el cumplimiento de cada uno de los proyectos, se utilizó un sistema de medición cuyo objetivo es controlar la gestión estratégica de la institución a través de la valoración del cumplimiento de las metas establecidas en el POA 2021. Se realizó una semaforización utilizando la siguiente escala:

Tabla 7. Semaforización de cumplimiento

 90 a 100 %	Metas cumplidas plenamente
 50 a 89 %	Metas con un cumplimiento satisfactoria
 0 a 49 %	Metas con cumplimiento insatisfactorio.

A continuación, se presenta el cuadro de valoración de cada proyecto aplicando la valoración:



	PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)		
	CODIGO: F-GDE005	VERSIÓN: 01	FECHA: 26-07-2021

Eje	Estrategia	Proyecto	Meta	Responsable (s)	Recursos	Fecha Inicio	Fecha Final	Cumplimiento
EJE 1 CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.	Implementar y mantener las condiciones de calidad de acuerdo a la normatividad vigente	Implementar las condiciones de calidad de acuerdo a la normatividad vigente	Obtener la resolución de aprobación de condiciones institucionales de calidad emitida por el MEN	Comité Rectoral	200.000.000	1/09/2020	31/12/2021	89%
		Hacer seguimiento y asegurar el cumplimiento de las condiciones de calidad	Identificación de indicadores de seguimiento de condiciones de calidad	Comité Rectoral	40.000.000	1/11/2022	31/12/2022	100%
	Ampliación de la oferta educativa	Gestión para la aprobación de un nuevo programa académico de pregrado	Obtención del registro calificado para el programa de enfermería	Comité Rectoral	25.000.000	1/09/2018	01/09/2021	100%
		Realización de un estudio de mercado para identificar necesidades, demanda y oferta del sector	Estudio de mercado realizado	Comité Rectoral	25.000.000	1/04/2021	30/11/2021	100%
		Gestión de cuatro programas de pregrado de acuerdo a los resultados del estudio de mercado	Cuatro programas de pregrado identificados para estructuración de documentos maestros	Comité Rectoral	180.000.000	1/12/2021	15/12/2021	95%
		Gestión de programas de posgrado de acuerdo a los resultados del estudio de mercado	Dos programas de posgrado identificados para estructuración de documentos maestros	Comité Rectoral	20.000.000	1/12/2021	15/12/2021	65%
	Consolidación de la Investigación en la Unicatólica	Creación, divulgación y aplicación de política de investigación, innovación, creación artística y cultural	Política aprobada y divulgada	Vicerrectoría de Investigación, innovación, creación artística y cultural	5.000.000	15/07/2021	15/12/2021	84%
		Elaborar, desarrollar y hacer seguimiento al Plan estratégico de investigación	Plan estratégico de investigación elaborado y aprobados	Vicerrectoría de Investigación, innovación, creación artística y cultural	55.000.000	15/07/2021	15/12/2021	82%
	Consolidación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad	Definición del sistema interno de aseguramiento de la calidad	Documento del SIAC elaborado y aprobado	Asesora SIAC	Humanos	2/02/2021	03/08/2021	100%
		Implementación del SGC de la Institución	SGC implementado	Asesora SIAC	Humanos	2/02/2021	15/12/2021	100%
		Definición, creación e implementación de un sistema de información para la calidad	Sistema de información para la calidad implementado	Asesora SIAC Asesor OASIC	Humanos	03/08/2021	15/12/2021	40%
		Definición y puesta en marcha del modelo de autoevaluación de la institución	Definir modelo de autoevaluación institucional y de programas	Asesora SIAC	Humanos	03/08/2021	30/10/2021	100%
		Implementar y hacer seguimiento a los procesos de autoevaluación institucional y de programas periódicos	Implementar autoevaluación institucional	Comité de aseguramiento de la calidad	Humanos	1/11/2021	15/12/2021	94%
		Realizar apoyo y seguimiento a los procesos de renovación y solicitud de registros calificados	Definir los procedimientos para la solicitud y renovación de registros calificados	Asesora SIAC	Humanos	15/11/2021	15/12/2021	0%



EJE 2 Gestión y Organización Académico Administrativa	Estructura Académico administrativa	Revisión, actualización, divulgación, implementación y seguimiento reglamento docente y estudiantil	Revisión, actualización, aprobación y divulgación de reglamento docente y estudiantil	Comité Rectoral	Humanos	15/01/2021	15/12/2021	31%
		Revisión, actualización, divulgación, implementación y seguimiento de las políticas académicas	Revisión, actualización, aprobación y divulgación de e implementación de políticas académica	Vicerrector Académico	Humanos	1/09/2020	15/12/2021	100%
		Revisión, actualización, divulgación, implementación y seguimiento de políticas de talento humano	Revisión, actualización, aprobación y divulgación de e implementación de política de talento humano	Coordinadora de Gestión humana	Humanos	2/02/2021	15/12/2021	99%
		Revisión, actualización, divulgación, implementación y seguimiento de política financiera	Revisión, actualización, aprobación y divulgación de e implementación de política de financiera	Vicerrector Administrativo y Financiero	Humanos	15/01/2021	15/12/2021	88%
		Gestionar espacios y programas de bienestar	Gestionar y lograr la participación de la comunidad académica	Equipo de bienestar		15/01/2021	15/12/2021	94%
	Personal docente. Cantidad, calidad y cualificación	Elaboración, aplicación y seguimiento de programas de inducción y capacitación docente	Plan de capacitación ejecutados	Vicerrector Académico Coordinadora de Gestión humana	10.000.000	15/01/2021	15/12/2021	80%
		Elaboración, aplicación y seguimiento al plan de vinculación y dedicación de los docentes	Elaboración y aprobación plan de vinculación docente	Vicerrector Académico Coordinadora de Gestión humana	Humanos	15/07/2021	15/12/2021	50%
		Aplicación y seguimiento a la evaluación docente de forma periódica	Evaluaciones aplicadas a docentes	Vicerrector Académico	Humanos	15/01/2021	15/12/2021	48%
	Definir el Modelo de Gobierno Institucional	Revisión, actualización, divulgación, implementación y seguimiento del PEI y estatuto general.	PEI y estatuto general revisado, aprobado y divulgado a la comunidad académica	Comité Rectoral	Humanos	1/09/2021	15/12/2021	100%
		Definir y divulgar código de buen gobierno	Código de buen gobierno elaborado, aprobado y divulgado	Rectora	Humanos	15/07/2021	15/12/2021	90%
		Definir, ejecutar y hacer seguimiento a la rendición de cuentas periódica	Rendición de cuentas ejecutada de acuerdo al procedimiento	Rectora	Humanos	2/02/2021	15/12/2021	87%
	Fortalecimiento de la Comunicación interna y externa	Revisión y actualización de la página web y su contenido	Página web actualizada y aprobada	Asesor OASIC	Humanos	1/06/2021	01/09/2021	100%
		Revisión y actualización de la imagen institucional	Manual de imagen corporativa actualizado y aprobado	Asesor OASIC	15.000.000	15/08/2021	30/09/2021	93%
		Establecer directrices de comunicaciones internas y externas	Procedimientos de correspondencia definidos, aprobados e implementados	Secretaría	Humanos	1/05/2021	01/09/2021	43%

EJE 3 PLAN DE ACCIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO.	Fortalecer las acciones de relacionamiento Sector productivo	Fortalecer y hacer seguimiento a los convenios de docencia - servicio y prácticas formativas con las diferentes instituciones	Convenios docencia servicios y de prácticas firmados y operando	Coordinadora de prácticas	Humanos	15/01/2021	15/12/2021	0%
		Gestionar proyectos de intervención e investigación para fortalecer la relación UNIVERSIDAD-EMPRESA- ESTADO-COMUNIDAD	Proyectos de investigación e intervención presentados	Vicerrectoría de Investigación, innovación, creación artística y cultural	Humanos	15/07/2021	15/12/2021	90%
EJE 4. INTERNACIONALIZ ACIÓN.	Fortalecer la movilidad e internacionalización	Crear, divulgar, implementar y hacer seguimiento a la política de internacionalización	Política de internacionalización aprobada y divulgada	Vicerrector de proyección social y bienestar	Humanos	1/05/2021	15/12/2021	83%
		Gestionar convenios interinstitucionales nacionales e internacionales para la movilidad docente y estudiantil	Instituciones identificadas para elaborar convenios de movilidad	Vicerrector de proyección social y bienestar	Humanos	15/07/2021	15/12/2021	80%
		Gestionar convenios interinstitucionales nacionales e internacionales para realizar proyectos académicos y de investigación	Instituciones identificadas para elaborar convenios de investigación	Vicerrector de proyección social y bienestar	Humanos	15/07/2021	15/12/2021	70%

La evaluación final del Plan Operativo Anual 2021 muestra un cumplimiento del 81% es decir, un cumplimiento favorable de la gestión institucional. Los aspectos por mejorar están relacionados con la difusión de las políticas institucionales, aprobación y difusión de los reglamentos docente y estudiantil, la definición de los programas de pregrado y postgrado que la Institución implementará con base en el estudio de mercado, la estructuración del Sistema de Información de la Calidad y la movilidad docente y estudiantil que no ha podido realizarse por problemas de Pandemia.

Para finalizar y con el objetivo de cerrar el ciclo del Plan de Desarrollo 2015-2021 se presenta el cumplimiento final y alcance del mismo, el cual servirá como base para la estructuración del nuevo Plan de Desarrollo.

Evaluación Final del Plan de Desarrollo 2015-2021

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) fue aprobado en el año de 2013 para un periodo de ejecución de 5 años. Dicho plan fue elaborado para el otorgamiento de la personería jurídica, sin embargo, el funcionamiento de la Institución solo se inició en firme en el momento en el que se otorga el registro calificado para el primer programa académico de Administración de Servicios de Salud en el año 2017, razón por la cual el Plan de Desarrollo no tuvo el tiempo suficiente para ser ejecutado.

Dando cumplimiento a la normatividad vigente, el PDI ha sido evaluado anualmente. Esta evaluación se encuentra documentada en los informes de gestión presentados por Rectoría ante el Honorable Consejo Superior. En la evaluación realizada en el año 2019, se encontró un avance promedio acumulado del 75%; debido a su bajo nivel de cumplimiento, el Consejo Directivo, en acta de noviembre de 2020, y luego de realizar un análisis profundo de la estructura y ejes del plan, además de la situación por efectos de la pandemia y de los resultados de la autoevaluación de las condiciones institucionales de calidad en cumplimiento del decreto 1330 y la resolución 015224, propone solicitar al Consejo Superior la extensión del periodo de ejecución del Plan de Desarrollo Institucional hasta el 2022 y

una modificación a su planteamiento, de manera tal que responda a los requerimientos de la Institución, su contexto y a las necesidades de mejoramiento encontrados a partir de la autoevaluación realizada por la institución.

El Plan de Desarrollo está conformado por 4 ejes estratégicos que, a consideración del Consejo Directivo, abarcan los aspectos que la Institución debe desarrollar. Estos ejes están desplegados en unos objetivos estratégicos, una estrategia y unos proyectos, sin embargo, tanto la estructuración de los proyectos como el alcance de los mismos debieron ser reformulados.

Teniendo en cuenta lo anterior, se solicitó al Honorable Consejo Superior aprobar la extensión del periodo de cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional hasta el año 2022 y realizar los ajustes necesarios en su estructuración, incorporando proyectos que son necesarios para el cumplimiento de las Condiciones Institucionales de Calidad. Además de establecer la necesidad de estructurar un procedimiento de planeación anual que permita la alineación de los ejes estratégicos y los proyectos del Plan de Desarrollo con un esquema de planeación operativa que garantice efectivamente el cumplimiento a través de la definición de metas e indicadores de seguimiento como también de la asignación de recursos.

El plan de desarrollo aprobado inicialmente consta de 4 Ejes estratégicos, cada eje se encuentra conformados por objetivos estratégicos, para un total de 13 objetivos estratégicos, que a su vez se dividen en estrategias, 15 en total y estas finalmente se encuentran conformadas por proyectos, los cuales son 55.

Para la evaluación integral del plan de desarrollo institucional se evaluaron los cumplimientos de los proyectos del plan inicial y los proyectos del plan con la enmienda, los cuales fueron promediados para determinar el cumplimiento final del plan.

La evaluación se hace por proyecto y su cumplimiento da lugar a la evaluación del componente mayor, y así sucesivamente.



EJE 1. CONSOLIDACIÓN DE UN SISTEMA INTERNO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD:

La evaluación del primer eje nos arroja un resultado de 79%, dentro de este encontramos la presentación hasta la consecución de la resolución de registro calificado del programa de enfermería, la revisión y aprobación de dos programas más, uno de pregrado y otro de posgrado, los cuales se están analizando en este momento con la entrega del informe final del estudio de mercado elaborado en el año 2021. También se encuentra la definición de un sistema de información, el cual se encuentra en proceso, debido a que la Institución decidió implementar como primera estrategia el Sistema de Gestión de Calidad, ya que de su organización depende el diseño del sistema de información. Así mismo, se encuentra con un bajo cumplimiento el objetivo de consolidación de la Investigación en la Unicatólica del Sur, proceso que apenas pudo despegar en el año 2021, con la organización de la de la Vicerrectoría de investigación, innovación, creación artística y cultural, la cual no se encontraba operando. Pese a no lograr cumplir todas las metas de este objetivo estratégico, es importante mencionar que el cumplimiento del 77% que se observa fue gracias al trabajo desarrollado tan solo en 9 meses de trabajo. En cuanto a la Creación del Departamento de Educación a Distancia y Virtual, este proyecto no se logró consolidar, sin embargo, se realizó un importante avance en su desarrollo como parte del plan de contingencia por la pandemia, que propició el desarrollo de herramientas tecnológicas para fortalecer el proceso formativo. El objetivo estratégico de consolidación de cultura de autoevaluación, fue ajustado para la enmienda del PDI y se le incluyeron actividades tendientes a la consolidación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad, lo cual abarca muchos más compromisos, por lo tanto, teniendo en cuenta que este proceso se inició en el año 2021, se tiene un cumplimiento promedio de 86%. Con respecto al tema de extensión y proyección social, se ha ido fortaleciendo con el desarrollo de diplomados y otras estrategias en el marco de los convenios que la Unicatólica del Sur tiene con diferentes redes. Fortalecimiento de la infraestructura y los medios educativos de la Institución; se puede observar una mejora sostenida, lo cual es evidenciable en la adquisición de diferentes activos y la adecuación de espacios físicos. Estos dos últimos objetivos fueron reestructurados e incluidos en otros ejes en la enmienda del plan de desarrollo.

EJE 2. GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA: Este es el eje que mayor cumplimiento presenta en su promedio un 84% de cumplimiento. Lo anterior debido al proceso de reorganización y reestructuración que ha sufrido la Institución con motivo de dar respuesta al requisito normativo de Condiciones Institucionales. Es entonces cuando se da inicio a una reforma estructural desde el PEI, pasando por los estatutos generales, la creación e implementación de políticas que se vuelven operativas gracias a la implementación del sistema de gestión de calidad, a través de varios procedimientos que aseguran su desarrollo con calidad. La contratación de personal de apoyo y mejoramiento de los perfiles docentes, hacen parte también de esta reorganización que ha mejorado la eficiencia en el desarrollo de las actividades administrativas y académicas.

EJE 3. PLAN DE ACCIÓN CON EL SECTOR EXTERNO: El eje número tres del plan tiene un cumplimiento promedio del 80%, gracias a los esfuerzos realizados por la Institución para lograr alianzas estratégicas con redes e instituciones que han permitido la interacción con el sector externo a través de cursos de extensión, las prácticas institucionales y el estudio de mercado desarrollado que incluye actividades con los diferentes sectores de la economía.

EJE 4. INTERNACIONALIZACIÓN: Es el eje que más rezagado se encuentra debido a que se han desarrollado pocas acciones para fortalecer la movilidad y de hecho, no se cuenta con indicadores para ello. Se han generado algunas alianzas con redes como la REDEC, la RUCC y ODUCCAL en donde se espera iniciar con la movilidad de estudiantes y profesores en actividades académicas

GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE TOMA DE DECISIONES

Las actividades administrativas de la Fundación Universitaria Católica del Sur se han caracterizado por estar sujetas a las normas legales y normas internas de la Institución. Los procesos contractuales con docentes y administrativos se han elaborado siguiendo los parámetros de ley con sus correspondientes afiliaciones al Sistema de Seguridad Social. Por su parte, los procesos de selección de docentes y administrativos se vienen realizando a través de convocatorias abiertas y un proceso de selección transparente siguiendo los procedimientos adoptados para tal fin.

Desde el área de Talento Humano la Fundación Universitaria Católica del Sur se llevan a cabo diversas labores entre las cuales se encuentran: 1. La contratación del personal vinculado a la institución. 2. Afiliaciones a Salud, pensión, Riesgos profesionales (ARL) y Caja de Compensación Familiar para garantizar el bienestar de los colaboradores. 3. Preavisos al personal. 4. El proceso de su desvinculación y pago de las liquidaciones respectivas. 5. La revisión frente al pago adecuado de seguridad social integral, prestaciones sociales y salarios de todo el personal vinculado a la institución. 6. Se ha ejecutado diversas actividades para la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo como son: 1 Entrega de elementos de protección personal – bioseguridad. 2 adaptación de las zonas de ingreso a través de la adquisición de herramientas tecnológicas

y creación de protocolos, para prevención del Covid-19. 3. Realización de exámenes médicos ocupacionales al personal que ingresa y egresa a la institución. 4 coordinación con Bienestar Universitario para el desarrollo de capacitaciones en pro de los trabajadores y estudiantes. 5 verificación del funcionamiento de los comités (comité de convivencia laboral y COPASST). La toma de decisiones se ha realizado de manera participativa, en todas las actuaciones ha existido la aplicación de las normas éticas y de buen gobierno de la institución, observando las reglamentaciones internas y convocando a los diferentes estamentos de decisión tales son los Consejos Directivo, Académico y Superior.

GESTIÓN FINANCIERA

(Cifras expresada en millones de pesos \$)
Informe presupuestal del 01 de enero a 31 de diciembre del año 2021
Recaudo: (porcentaje ejecución 88%)

Los Ingresos con \$1.918 millones de pesos, representa un cumplimiento de 88%. El comportamiento de los ingresos operacionales presupuestados fue bueno teniendo en cuenta la situación económica y social del país a raíz de la emergencia sanitaria presentada por COVID-19.

Tabla 8. Ejecución de Ingresos 2021

INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	CUPLIMIENTO
Ingresos Operacionales			
Servicios Educativos			
Matriculas Pregrado - ASS	\$ 554.682	\$ 647.741	117%
Matriculas Pregrado - Enfermería	\$ -	\$ -	0%
Matriculas Educación No Formal - Diplomados	\$ 150.000	\$ 72.100	48%
Otros Ingresos Académicos			
Inscripciones	\$ 500	\$ 15.386	3077%
Derechos de Grado	\$ -	\$ 14.300	0%
Otros Ingresos Académicos	\$ -	\$ 2.727	0%
Ingresos No Operacionales			
Rendimientos financieros	\$ 859	\$ 337	39%
Recursos de Capital			
Transferencia Crédito Diócesis de Pasto	\$ 1.481.955	\$ 1.166.118	79%
TOTAL INGRESOS	\$ 2.187.997	\$ 1.918.709	88%

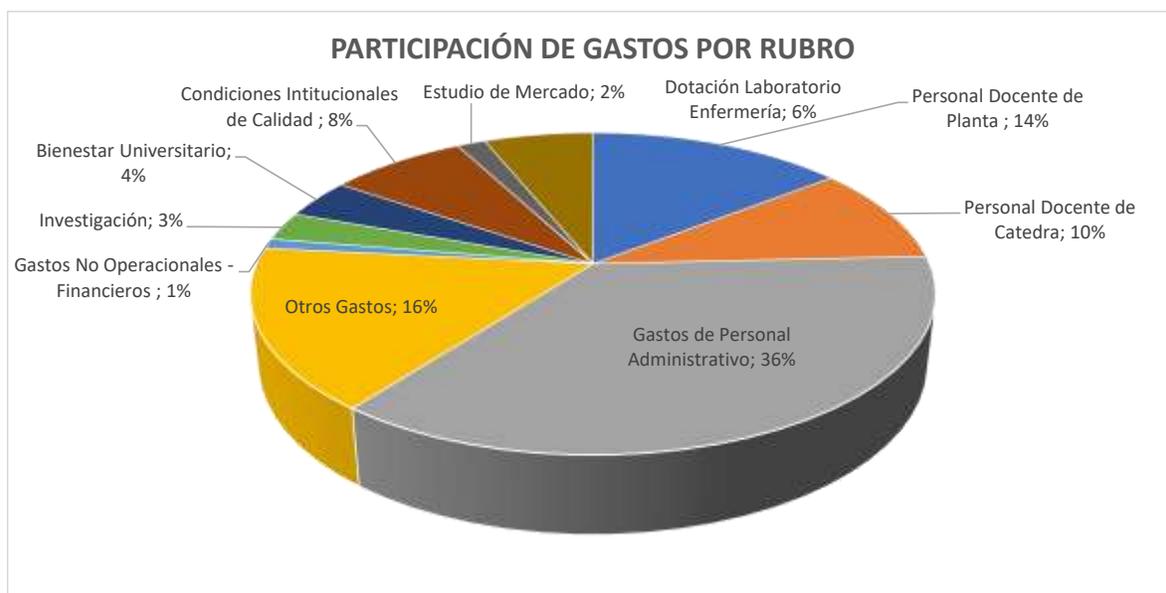
Cabe resaltar la importancia de los primeros ingresos obtenidos en el programa de enfermería por concepto de inscripciones y que en el futuro de la Institución jugaran un papel importante en los ingresos.

De igual manera, la transferencia de recursos realizadas por el fundador, son de vital importancia para el desarrollo de los objetivos propuestos. Como se puede observar para la presente vigencia se ejecutaron en un 79% de acuerdo a al Plan de Inversión aprobado para el año 2021.

Funcionamiento: (porcentaje ejecución 71%)

Para el cierre del año 2021 los gastos directos de funcionamiento se ejecutaron en un 71%, teniendo en cuenta que no se ejecutaron en su totalidad recursos destinados a la compra del laboratorio de simulación, compra infraestructura tecnológica, la adecuación física de biblioteca y la contratación del estudio de desarrollo de infraestructura física de la Institución.

Los gastos de funcionamiento se ejecutaron en \$1.556 millones de pesos, los cuales se encuentran representados en gastos de personal administrativo, docente de planta y catedra, investigación, bienestar universitario, condiciones de calidad, estudio de mercado, dotación de laboratorio y gastos generales en los que incluye servicios de vigilancia, mantenimiento, servicios públicos, gastos de viaje, publicidad e impresión, fotocopias, servicios de cafetería y demás gastos.



Estados Financieros Bajo NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera)

La Institución, de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009 reglamentada por los decretos 2420 y 2496 de 2015, emitidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y de Comercio, Industria y Turismo, ha preparado sus estados financieros individuales de conformidad con las normas de contabilidad y de información

financiera aceptadas en Colombia, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2009 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

A pesar del leve crecimiento en los ingresos operacionales y el incremento en costos y gastos, producto de necesidad de implementar las condiciones institucionales de calidad, se obtiene un excedente del ejercicio por valor de \$166.078 millones de pesos, excedente que se genera por el ingreso contable de los recursos necesarios para la devolución del préstamo efectuado por la Diócesis de Pasto por valor de \$479.448 millones de pesos, dinero que se ejecutó en la vigencia del año 2020.

Tabla 9. Estado de resultados

CONCEPTO	2021	2020	%
Ingresos operacionales	671.276	657.945	2%
Costo de ventas	373.192	319.174	17%
Gastos Operacionales	1.282.513	726.623	77%
Excedente (pérdida) operacional	(984.429)	(387.851)	154%
Otros Gastos de Operación	(15.612)	(16.750)	7%
Otros Ingresos operacionales	1.166.118	3.135	37094%
Excedente (pérdida) del Ejercicio	166.078	(401.466)	141%

La Fundación Universitaria Católica del Sur para el año 2021, alcanzó ingresos operacionales por valor de \$671.276 millones de pesos, originado, principalmente, por el recaudo de matrículas del programa de pregrado de Administración de Servicios de Salud, inscripciones del programa de Enfermería, derechos de grado, diplomados y convenios de extensión, los cuales se ejecutaron de la siguiente manera:

Ingresos Ordinarios	A 31 de diciembre		Variación n \$	Variación %
	2021	2020		
Matriculas	647.741	557.730	90.011	16%
Inscripciones	15.386	0	15.386	100%
Certificados	512	446	66	15%
Carnets	65	0	65	100%
Derechos de grado	14.300	0	14.300	100%
Habilitaciones	653	284	369	130%
Créditos adicionales - cursos	1.496	0	1.496	100%
Diplomados	72.100	134.209	-62.109	-46%
Asistencia técnica	0	9.905	-9.905	-100%
Descuentos	(80.978)	(44.629)	-36.349	81%
TOTAL INGRESOS	671.275	657.945	13.330	2%

Con relación a la participación en los ingresos registrados para el periodo de análisis, se observa un crecimiento en los ingresos académicos, superando el año inmediatamente anterior en \$ 13.331 millones de pesos, lo que equivale a un crecimiento del 2% con relación al año de referencia comparativa (2020).

Por concepto de diplomados se obtuvieron ingresos por valor de \$72.100 millones de pesos, representados en los siguientes diplomados y convenios:

- Cuidado paciente crítico – COVID-19, dirigido a Médicos y enfermeras del Hospital San Pedro, por valor de \$55.000 millones de pesos.
- Diplomado en Estudios Bíblicos en convenio con la Conferencia Episcopal Americana por valor de \$14.450

Cabe resaltar el esfuerzo económico que la Institución ha venido realizando para evitar la deserción estudiantil, otorgando descuentos en la matrícula que para la presente vigencia asciende a \$80.978 con un crecimiento de 81%

Tabla 10. Estado de Situación Financiera

CONCEPTO	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>Variación</u>	<u>%</u>
<u>Activos</u>				
Total activos corrientes	113.033	257.315	-144.283	-56%
Total activos no corrientes	7.689.294	7.791.810	-102.516	-1%
Total activos	7.802.326	8.049.125	-246.799	-3%
<u>Pasivos</u>				
Total pasivos corrientes	144.139	546.037	-401.195	-73%
Total pasivos no corrientes	20.544	31.522	-10.979	
Total pasivos	164.683	577.560	-412.174	-71%
<u>Patrimonio</u>				
Total patrimonio	7.637.643	7.471.566	166.078	2%

La variación en el activo corriente de la vigencia 2021 con respecto al año 2020 corresponde a una disminución de \$142.490 millones de pesos, esta variación se explica por el flujo de efectivo proveniente de las actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación que se detallan en el estado de Flujo de Efectivo.

El pasivo corriente presenta una variación en las cuentas comerciales por pagar que representa un valor de \$ 454.785, valor representativo debido a que en el periodo 2021 se realizó la devolución del préstamo pendiente por pagar a la Diócesis de Pasto adquirido en el periodo 2020.

El pasivo no corriente, corresponde a la obligación Financiera con Banco de Occidente, para la adquisición de un servidor – computador marca DELL, equipo necesario para el desarrollo

de la plataforma virtual de la Institución. La variación entre el año 2020 y 2021, el cual se observa por valor de 10.979 millones de pesos, corresponde al abono a capital realizado en el periodo del 2021 y el cual a la fecha tiene un saldo de \$20.544 millones de pesos.

El patrimonio de la Institución se vió afectado por las pérdidas acumuladas a diciembre 31 de 2020 por valor de \$1.577 millones de pesos. Para la vigencia 2021 se presenta un incremento por los excedentes presentados en el periodo.

Finalmente quiero reiterar mi agradecimiento a toda la familia UNICATOLICA del SUR por su compromiso y entrega a este gran proyecto y reiterar mi voluntad para seguir trabajando con entusiasmo y dedicación en la tarea de servicio a la iglesia católica a través de la educación.

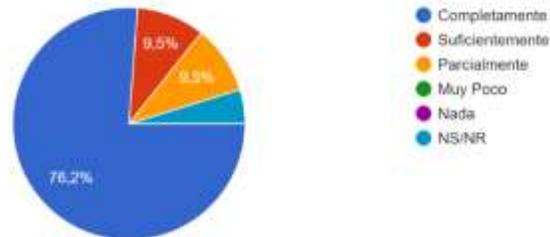
SONIA MARIA GÓMEZ ERAZO
Rectora.

ANEXO 1 RESULTADOS DE ENCUESTAS DE PERCEPCIÓN SOBRE CALIDAD 2021

RESULTADOS ENCUESTA DOCENTES 2021

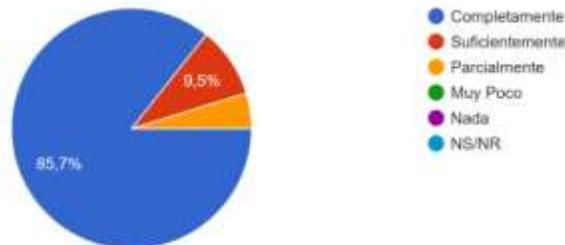
1. La Institución aplica las disposiciones establecidas en el Reglamento Docente sobre los derechos y deberes, el régimen disciplinario y el escalafón docente.

21 respuestas



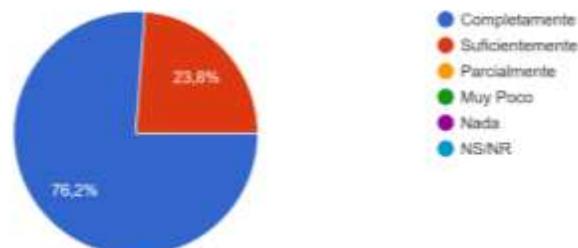
2. La Misión institucional es coherente con las necesidades del entorno social y productivo.

21 respuestas



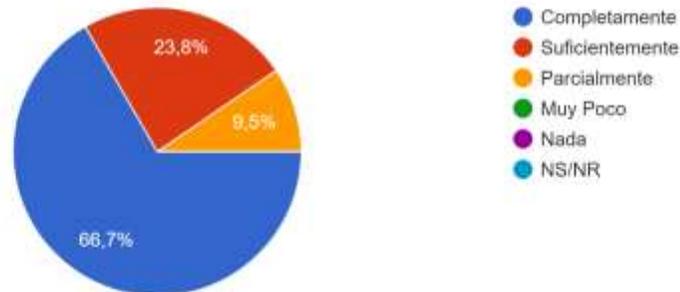
3. La Institución promueve estrategias para el fomento del desarrollo integral y la convivencia de la comunidad institucional.

21 respuestas



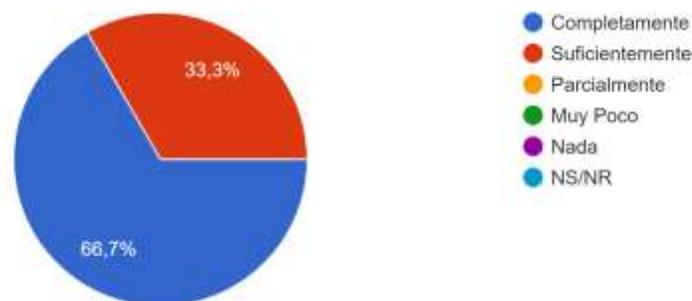
4. La Institución cuenta con una estructura administrativa y académica coherente con su naturaleza e identidad, y permite la cualificación y promoción de sus funcionarios.

21 respuestas



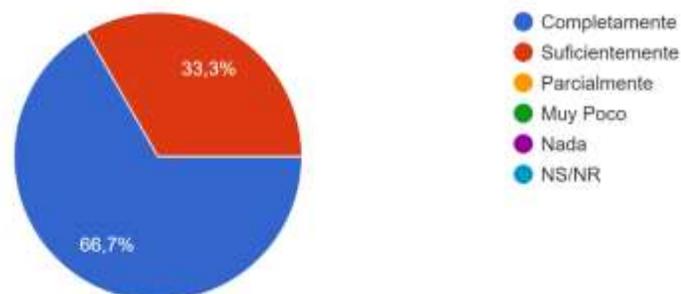
5. La Institución cuenta con mecanismos de evaluación de los profesores para favorecer su mejoramiento.

21 respuestas



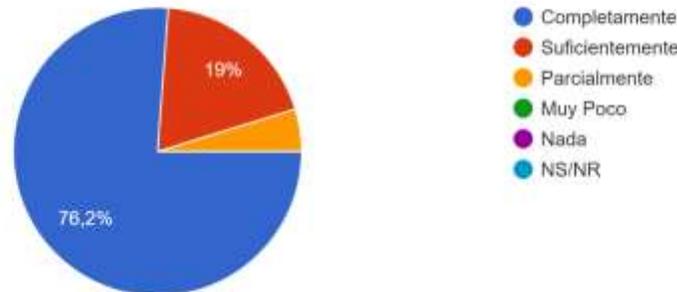
6. La Misión Institucional se divulga a través de eventos y medios institucionales como: inducciones, página web, correo institucional, carteleras, entre otros.

21 respuestas



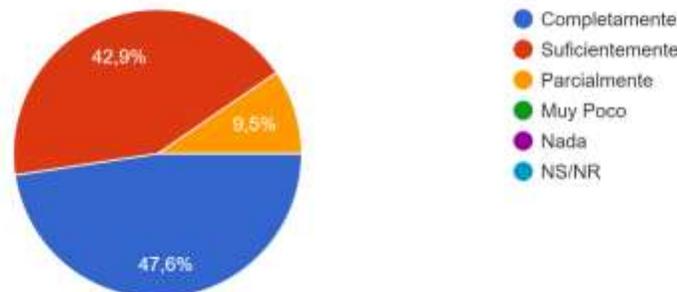
7. La Institución cuenta con mecanismos y canales de comunicación establecidos para socializar los resultados de la gestión institucional.

21 respuestas



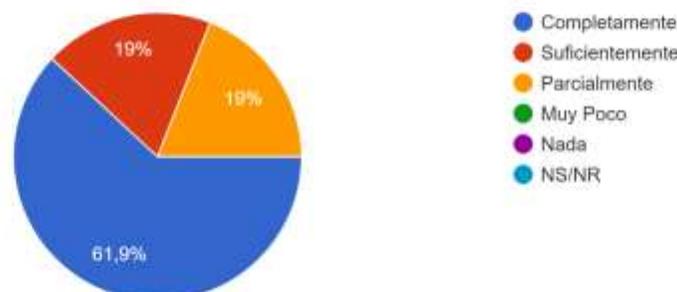
8. Conozco los mecanismos para la participación de profesores en los cuerpos colegiados de la Institución (Consejo Directivo y Consejo de Académico).

21 respuestas

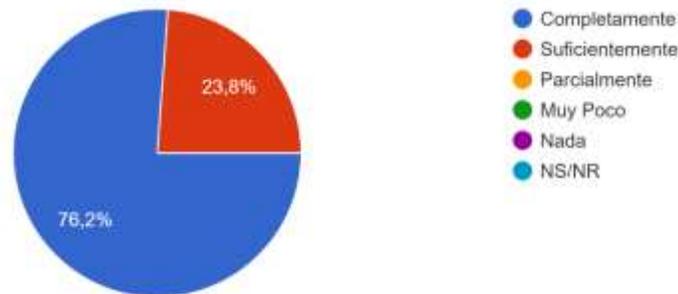


9. Identifico los representantes de los profesores ante el Consejo Directivo y Consejo Académico, como cuerpos colegiados de la Institución

21 respuestas



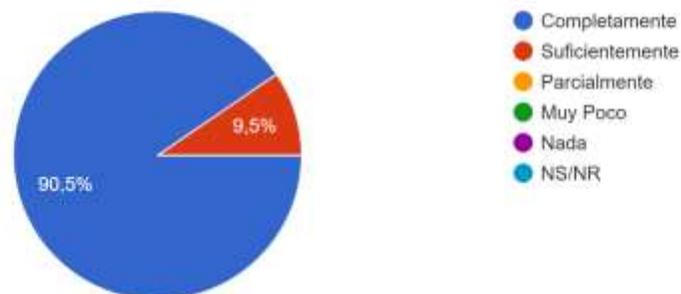
10. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) orienta el desarrollo de la Institución, la planeación, la administración y las funciones sustantivas de la educación superior (Docencia, Investigación y Extensión).
21 respuestas



11. La Institución fomenta la formación integral de los estudiantes, a través de la investigación, el proyecto integrador, el trabajo en equipo, participación en eventos académicos y culturales.
21 respuestas

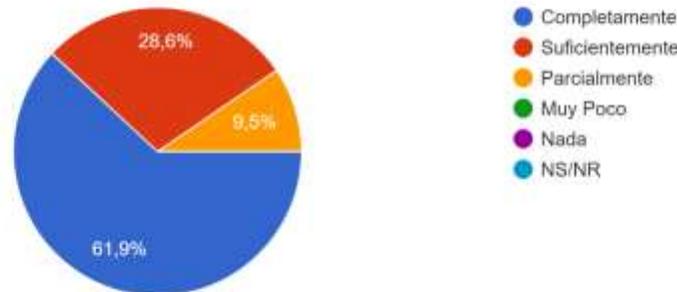


12. Ha observado cambios y mejoras en la Institución durante el tiempo que ha permanecido en ella.
21 respuestas



13. Conozco los servicios que ofrece Bienestar Institucional y la participación en las diferentes actividades que realizan.

21 respuestas



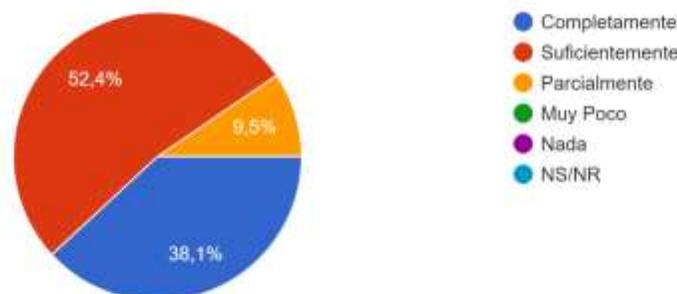
14. Los servicios y las actividades de bienestar institucional son pertinentes y aportan al desarrollo personal del docente.

21 respuestas



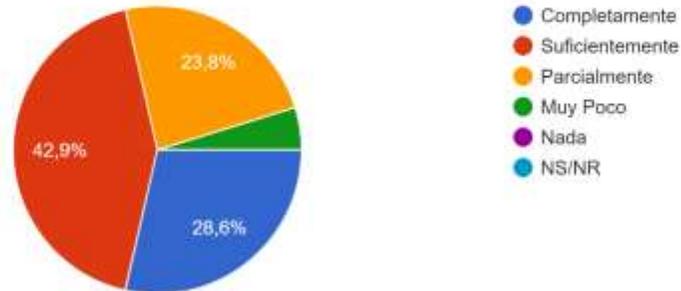
15. La Institución cuenta con salas de informática, laboratorios, plataformas tecnológicas, sistemas informáticos, entre otros, para el desarrollo de las actividades académicas.

21 respuestas



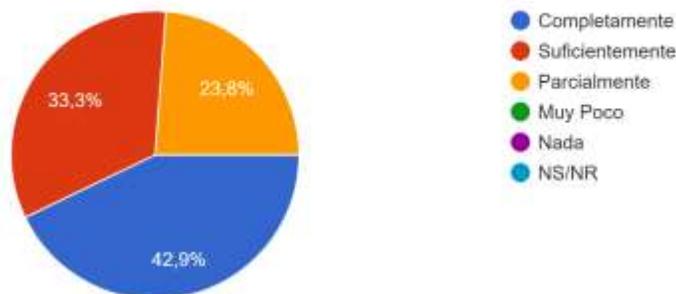
16. La Institución cuenta con la accesibilidad a recursos bibliográficos físicos y digitales (bases de datos) suficientes para el desarrollo de las actividades académicas.

21 respuestas



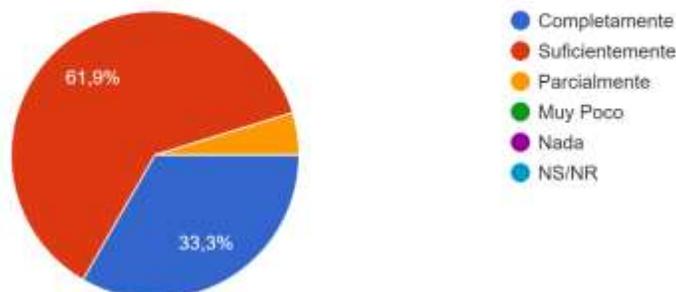
17. La Institución tiene en cuenta los requerimientos particulares de la población de profesores y estudiantes en cuanto a recursos de apoyo académico...iblioteca, tecnología, laboratorios, entre otros.

21 respuestas



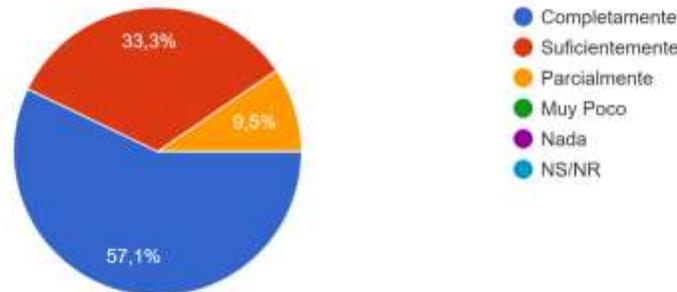
18. La infraestructura física institucional cuenta con los espacios para el desarrollo de las actividades académicas y el bienestar de la comunidad académico administrativa.

21 respuestas



19. La capacidad de la infraestructura institucional es acorde con el tamaño de la población académica y administrativa.

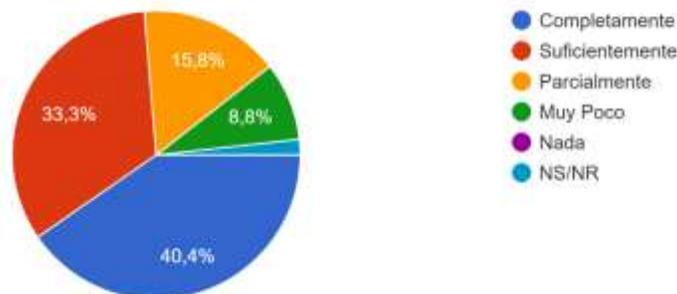
21 respuestas



RESULTADOS ENCUESTA ESTUDIANTES

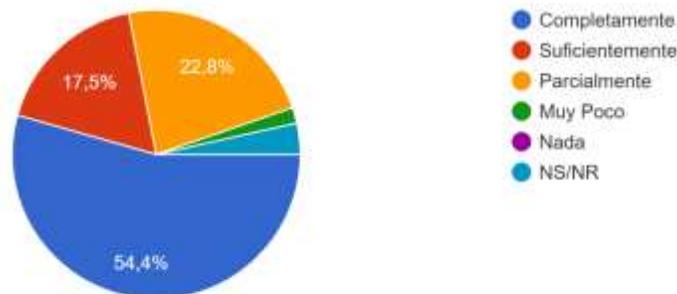
1. La Institución socializa y publica el Reglamento Estudiantil en diferentes medios institucionales, como: página web, correo electrónico institucional,...tre y otros, para conocimiento de los estudiantes.

57 respuestas



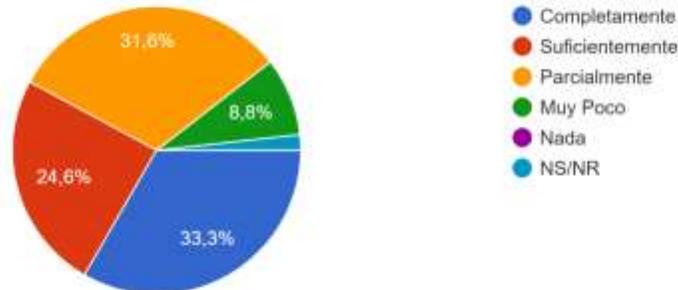
2. La Institución aplica y da cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Estudiantil.

57 respuestas



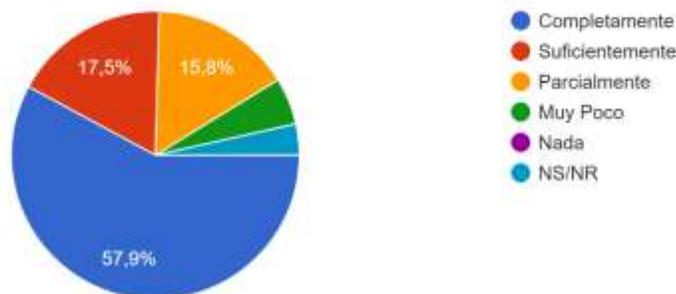
3. El Reglamento Estudiantil cumple a satisfacción con todas las necesidades del estudiante.

57 respuestas



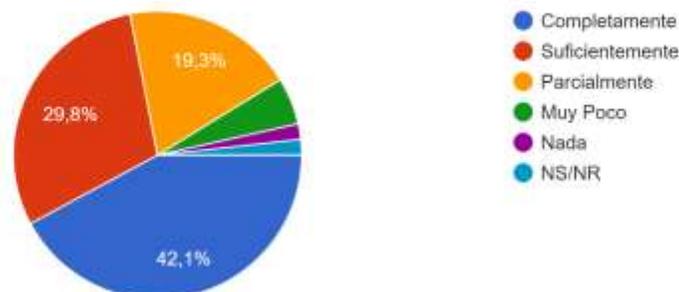
4. A los estudiantes admitidos se les realizan conversatorios, entrevistas, o pruebas diagnósticas para caracterizarlos, establecer su perfil de ingreso y así acompañar el proceso formativo.

57 respuestas



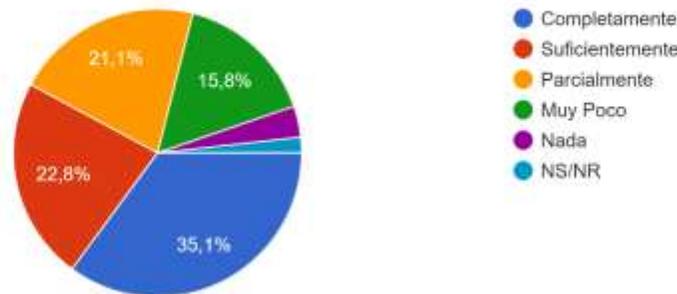
5. El acompañamiento que la Institución le brinda al estudiante a través de los apoyos académicos como: tutorías, orientación pedagógica y psicológica...lcanzar los resultados de aprendizaje propuestos.

57 respuestas



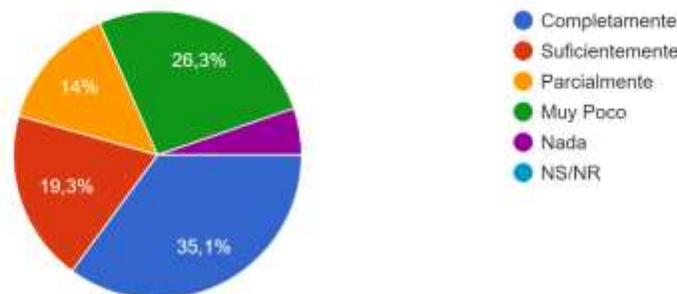
11. Conozco los mecanismos para la participación de estudiantes, profesores y egresados en los cuerpos colegiados de la Institución (Consejo Directivo y Consejo de Académico).

57 respuestas



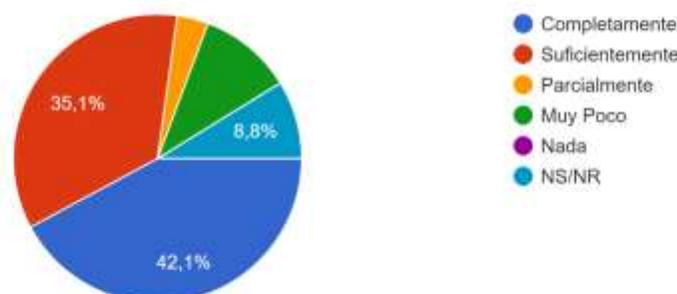
12. Identifico los representantes de los estudiantes ante el Consejo Superior, Consejo Académico y Consejo Directivo, como cuerpos colegiados de la Institución.

57 respuestas

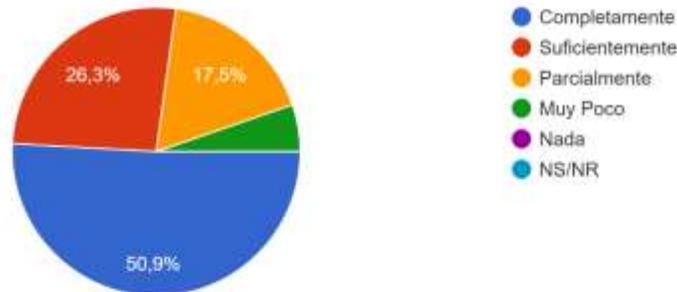


13. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) orienta el desarrollo de la Institución, la planeación, la administración y las funciones sustantivas de la educación superior (Docencia, Investigación y Extensión).

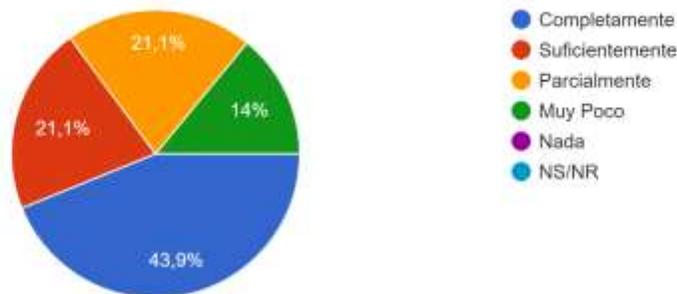
57 respuestas



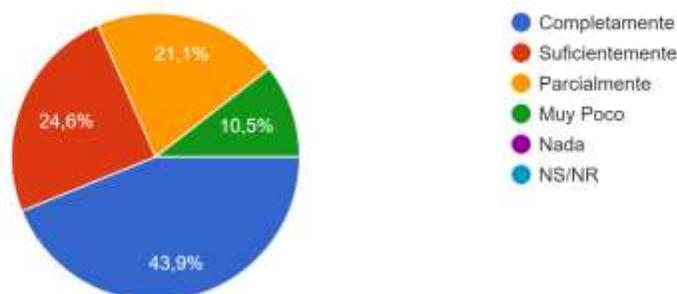
14. La Institución fomenta la formación integral de los estudiantes, a través de la investigación, el proyecto integrador, el trabajo en equipo, participación en eventos académicos y culturales.
57 respuestas



15. Ha observado cambios y mejoras en la Institución durante el tiempo que ha permanecido en ella.
57 respuestas

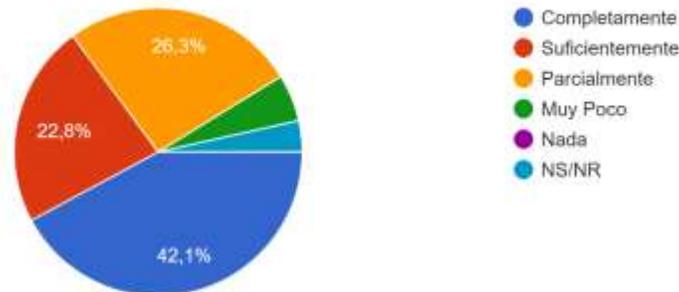


16. Conozco los servicios que ofrece Bienestar Institucional y la participación en las diferentes actividades que realizan.
57 respuestas



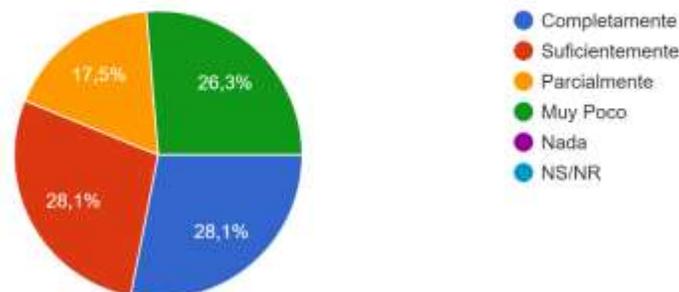
17. Los servicios y las actividades de bienestar institucional son pertinentes y aportan al desarrollo personal y la formación integral del estudiante.

57 respuestas



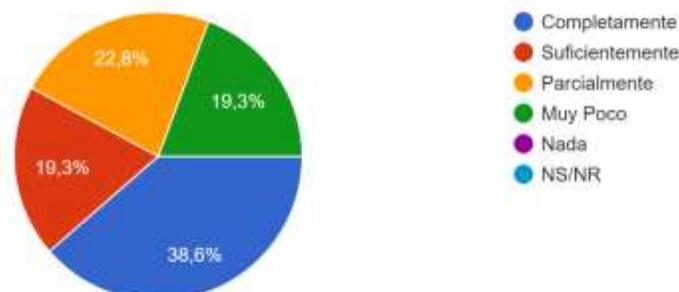
18. La Institución cuenta con salas de informática, laboratorios, plataformas tecnológicas, sistemas informáticos, entre otros, para el desarrollo de las actividades académicas.

57 respuestas



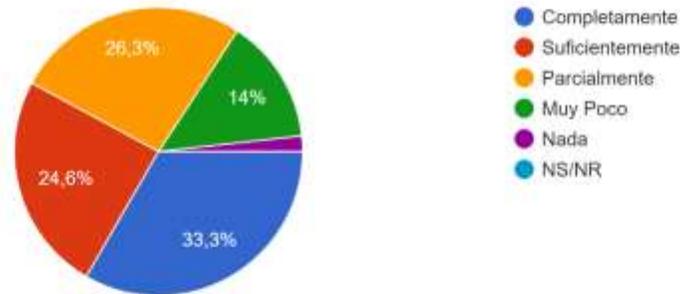
19. La Institución cuenta con la accesibilidad a recursos bibliográficos físicos y digitales (bases de datos) suficientes para el desarrollo de las actividades académicas.

57 respuestas



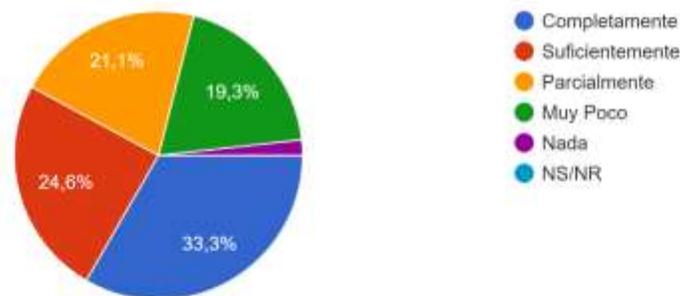
21. La infraestructura física institucional cuenta con los espacios para el desarrollo de las actividades académicas y el bienestar de la comunidad académico administrativa.

57 respuestas



22. La capacidad de la infraestructura institucional es acorde con el tamaño de la población académica y administrativa.

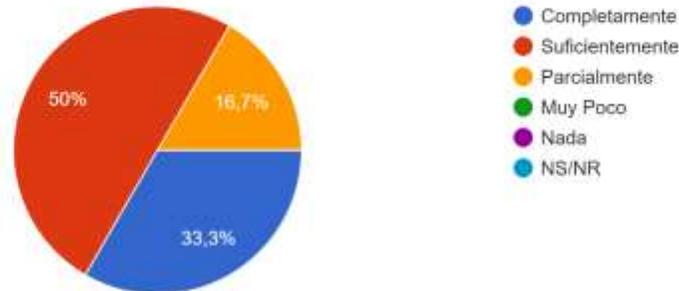
57 respuestas



RESULTADOS ENCUESTA DE ADMINISTRATIVOS

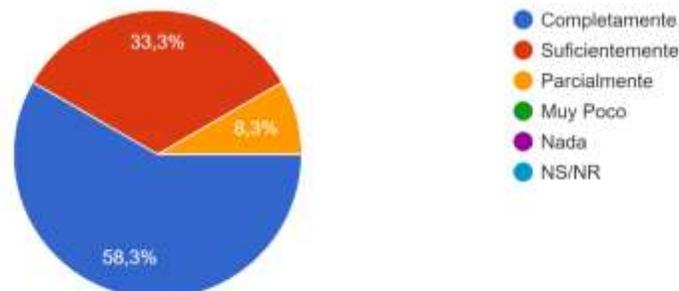
1. La Institución socializa y publica el Reglamento Estudiantil en diferentes medios institucionales, como: página web, correo electrónico institucional y otros, para conocimiento de los estudiantes.

12 respuestas



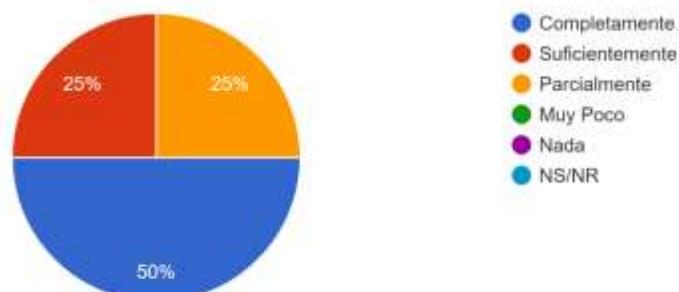
2. La Institución aplica y da cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Estudiantil.

12 respuestas



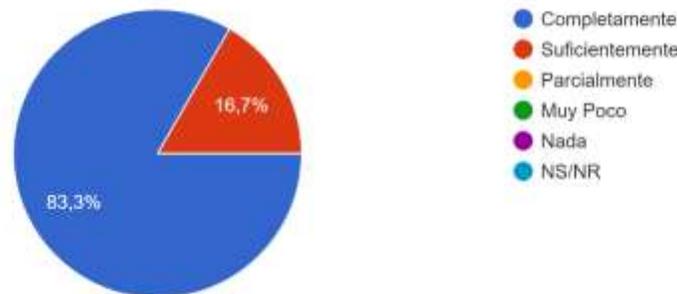
3. El Reglamento Estudiantil cumple a satisfacción con todas las necesidades del estudiante.

12 respuestas



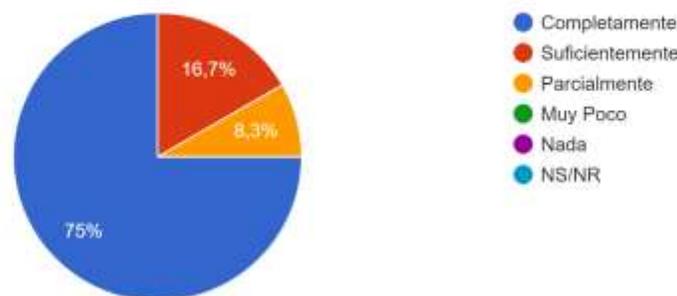
4. Los estudiantes admitidos se les realizan conversatorios, entrevistas, o pruebas diagnósticas para caracterizarlos, establecer su perfil de ingreso y así acompañar el proceso formativo.

12 respuestas



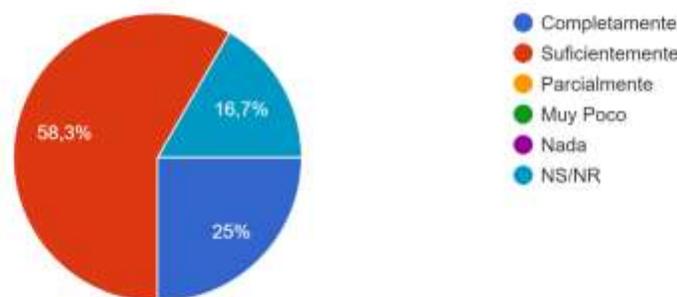
5. El acompañamiento que la Institución le brinda al estudiante a través de los apoyos académicos como: tutorías, orientación pedagógica y psicológi...lcanzar los resultados de aprendizaje propuestos.

12 respuestas



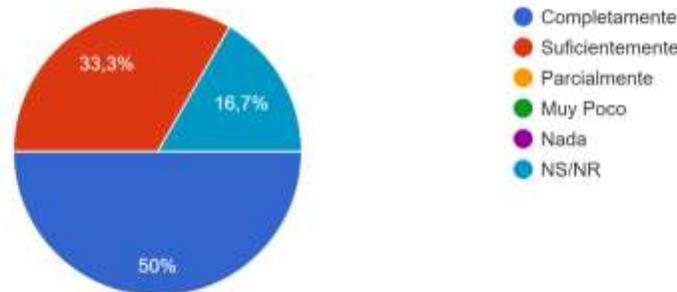
6. La evaluación que realizan los profesores de los aprendizajes en las asignaturas, se realiza con criterios claros, transparentes y son concordantes con lo establecido en el Reglamento Estudiantil.

12 respuestas



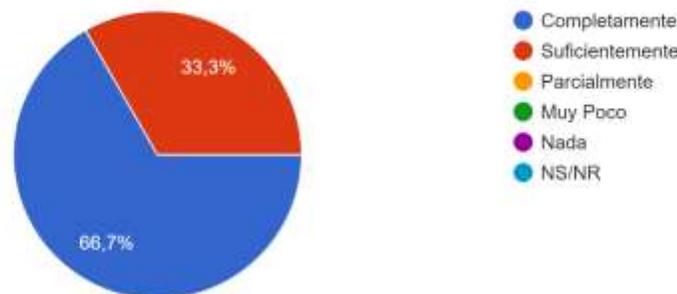
7. Los resultados de la evaluación de los aprendizajes son publicados y socializados de manera oportuna por los profesores.

12 respuestas



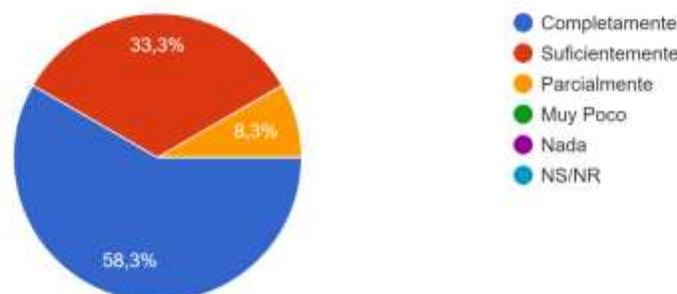
8. Los medios de comunicación con los que cuenta la Institución como: página web, correo institucional, cartelera, atención al usuario, redes sociales, entre otros, son oportunos y efectivos.

12 respuestas



9. La Institución aplica las disposiciones establecidas en el Reglamento Docente sobre los derechos y deberes, el régimen disciplinario y el escalafón docente.

12 respuestas



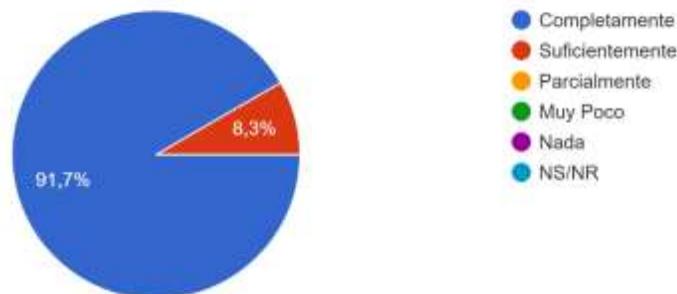
10. La Misión institucional es coherente con las necesidades del entorno social y productivo.

12 respuestas



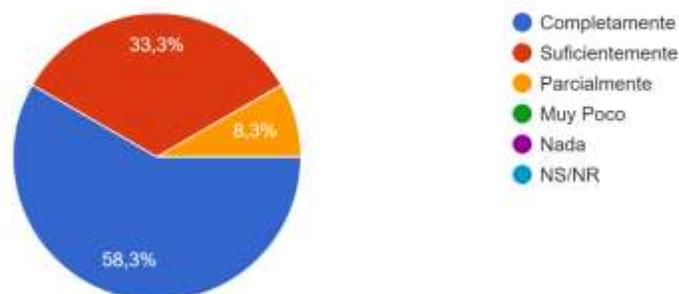
11. La Institución promueve estrategias para el fomento del desarrollo integral y la convivencia de la comunidad institucional.

12 respuestas



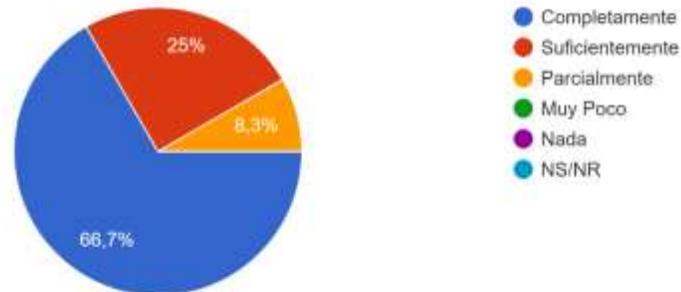
12. La Institución cuenta con una estructura administrativa y académica coherente con su naturaleza e identidad, y permite la cualificación y promoción de sus funcionarios.

12 respuestas



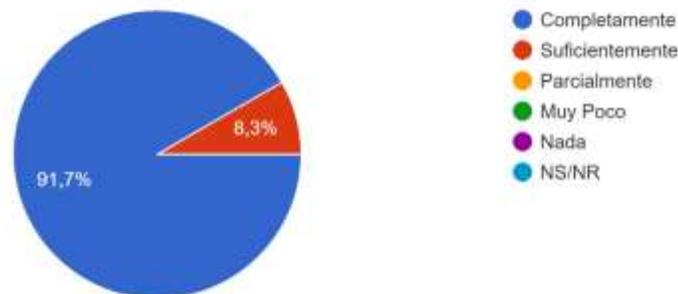
13. La Institución cuenta con mecanismos de evaluación del personal administrativo y de las directivas, para favorecer su mejoramiento.

12 respuestas



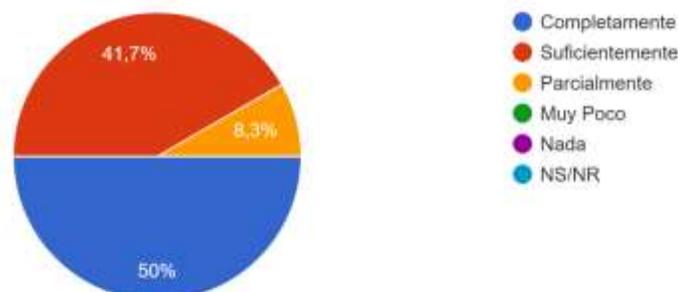
14. La Misión Institucional se divulga a través de eventos y medios institucionales como: inducciones, página web, correo institucional, carteleras, entre otros.

12 respuestas



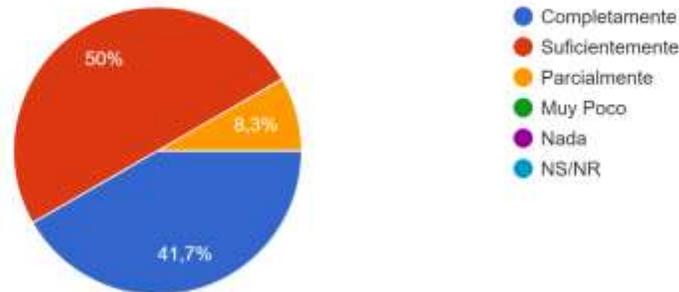
15. La Institución cuenta con mecanismos y canales de comunicación establecidos para socializar los resultados de la gestión institucional.

12 respuestas



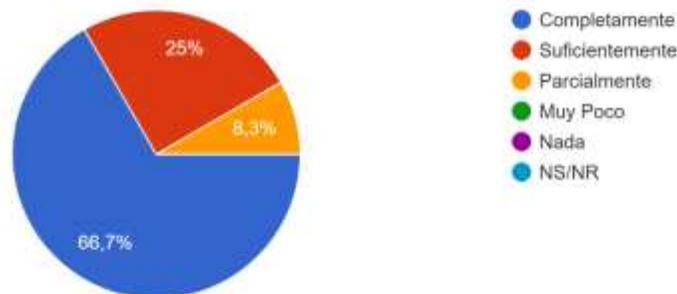
16. Conozco los mecanismos para la participación de estudiantes, profesores y egresados en los cuerpos colegiados de la Institución (Consejo Directivo y Consejo de Académico).

12 respuestas



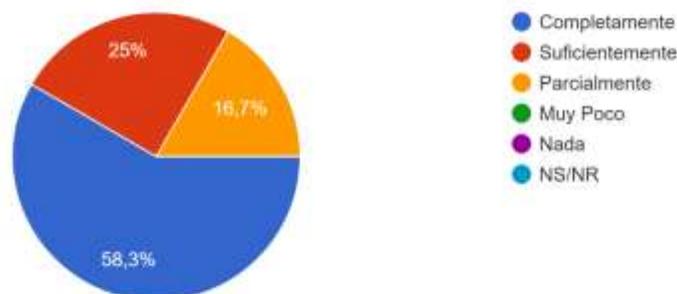
17. Identifico los representantes de los estudiantes ante el Consejo Superior, Consejo Académico y Consejo Directivo, como cuerpos colegiados de la Institución.

12 respuestas

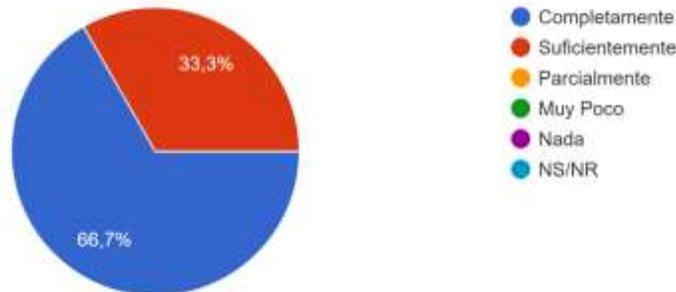


18. Identifico los representantes de los profesores ante el Consejo Directivo y Consejo Académico, como cuerpos colegiados de la Institución.

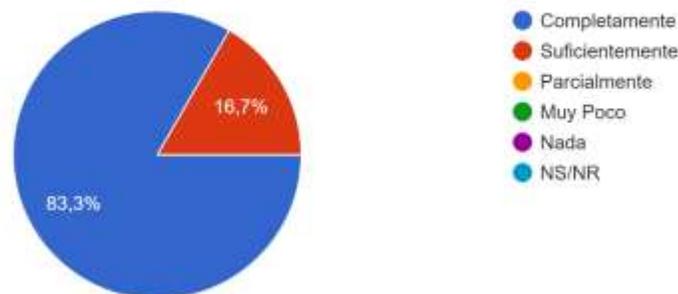
12 respuestas



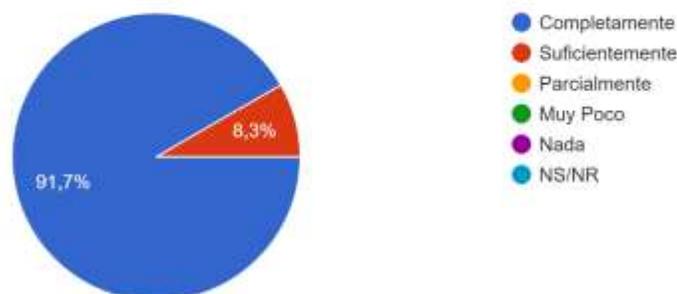
19. El Proyecto Educativo Institucional (PEI) orienta el desarrollo de la Institución, la planeación, la administración y las funciones sustantivas de la educación superior (Docencia, Investigación y Extensión).
12 respuestas



20. La Institución fomenta la formación integral de los estudiantes, a través de la investigación, el proyecto integrador, el trabajo en equipo, participación en eventos académicos y culturales.
12 respuestas

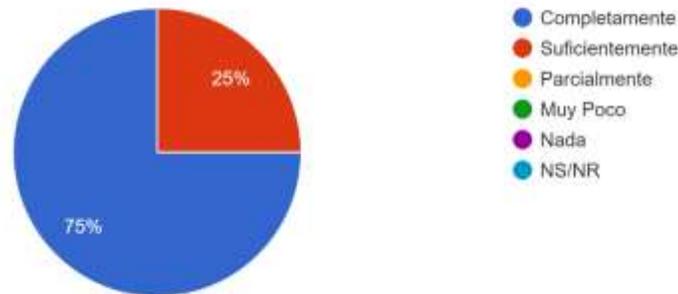


21. Ha observado cambios y mejoras en la Institución durante el tiempo que ha permanecido en ella.
12 respuestas



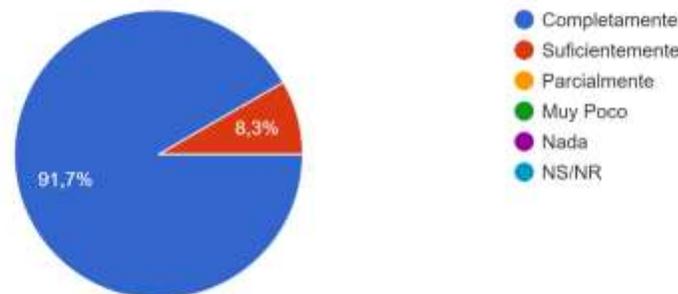
22. Conozco los servicios que ofrece Bienestar Institucional y la participación en las diferentes actividades que realizan.

12 respuestas



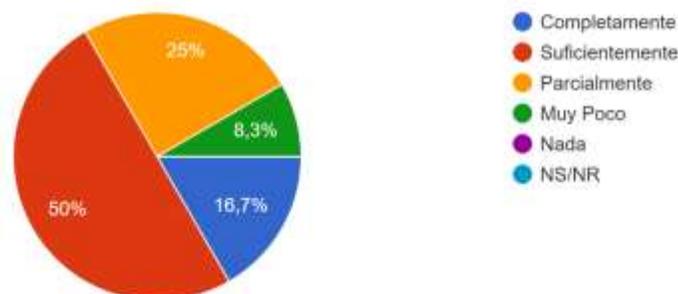
23. Los servicios y las actividades de bienestar institucional son pertinentes y aportan al desarrollo personal del administrativo.

12 respuestas



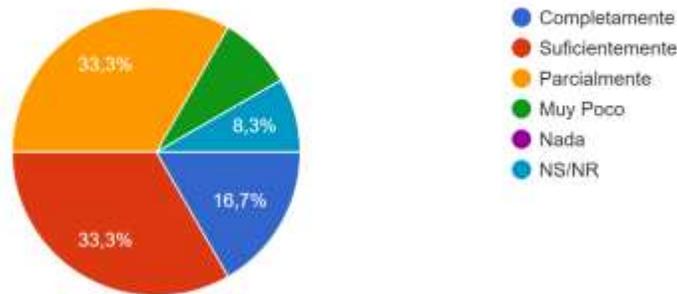
24. La Institución cuenta con salas de informática, laboratorios, plataformas tecnológicas, sistemas informáticos, entre otros, para el desarrollo de las actividades académicas.

12 respuestas



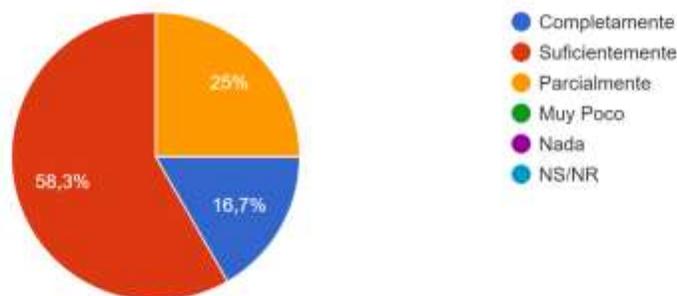
25. La Institución cuenta con la accesibilidad a recursos bibliográficos físicos y digitales (bases de datos) suficientes para el desarrollo de las actividades académicas.

12 respuestas



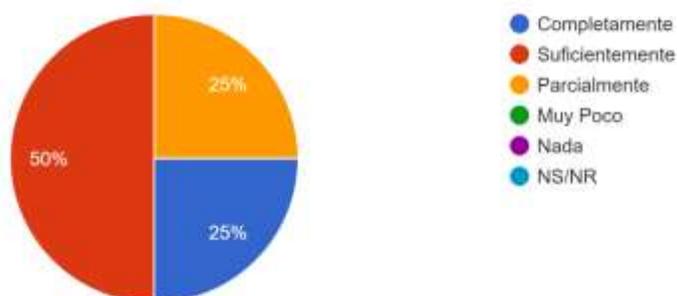
26. La Institución tiene en cuenta los requerimientos particulares de la población de profesores y estudiantes en cuanto a recursos de apoyo académico...iblioteca, tecnología, laboratorios, entre otros.

12 respuestas



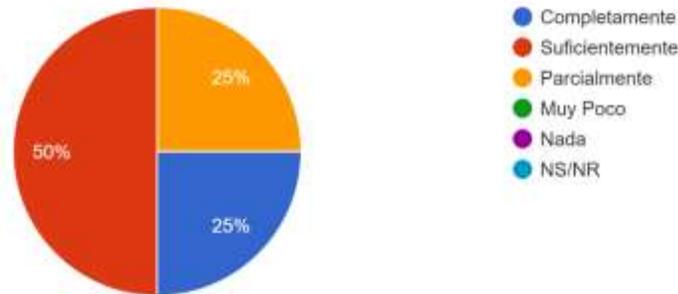
27. La infraestructura física institucional cuenta con los espacios para el desarrollo de las actividades académicas y el bienestar de la comunidad académico administrativa.

12 respuestas



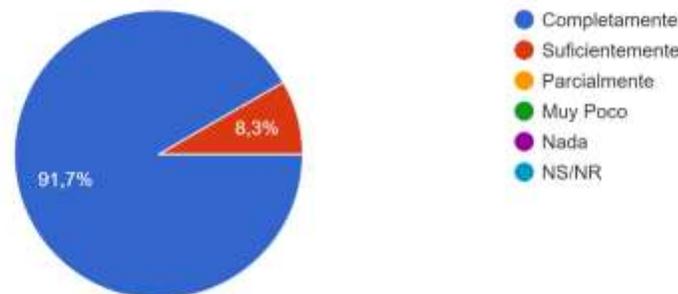
28. La capacidad de la infraestructura institucional es acorde con el tamaño de la población académica y administrativa.

12 respuestas



29. La Institución realiza ejercicios de proyección y ejecución presupuestal de acuerdo a los procesos de planeación y mejoramiento continuo.

12 respuestas



ANEXO 2
Registro Fotográfico de Actividades de Bienestar 2021

Área bienestar de la salud con trabajadores – Capacitación sobre acoso y clima laboral





Campaña de prevención de consumo de sustancias psicoactivas





Área de bienestar institucional y ciudadano- Ecoween





Área de bienestar institucional y ciudadano- Encuentro primer semestre





Área de bienestar físico y bienestar humano y cultural - Entrenamiento Funcional



Área de bienestar institucional y ciudadano - Equipo Voluntariado Semana por la Paz



Área de bienestar académico, socioafectivo y económico - Acto de apertura y reconocimientos





Área de bienestar académico, socioafectivo y económico -Grados primera promoción A-2021





Área de bienestar institucional y ciudadano- Día de amor y amistad



Área de bienestar de la salud – Talleres de desarrollo humano



Área de bienestar institucional y ciudadano- Día sin moto y carro



Área de bienestar espiritual y bienestar institucional y ciudadano - Fiesta patronal



Área de bienestar de la salud – entrega de elementos de bioseguridad





Área de bienestar espiritual - Jornada Bíblica





Área de bienestar institucional y ciudadano y bienestar académico -Semana institucional





Área bienestar institucional y ciudadano - Cuidado de la casa común





Área de bienestar espiritual y Bienestar institucional y ciudadano - Semana por la paz





Área de bienestar físico y bienestar humano y cultural - Semana institucional



